

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE EDUCACIÓN



**DESARROLLO DIDÁCTICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS DEL
PROGRAMA DE LENGUAJE Y LITERATURA, NOVENO GRADO, CENTRO
ESCOLAR COLONIA ROSALINDA, SAN SALVADOR, 2009-2010**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
LENGUAJE Y LITERATURA**

PRESENTADO POR:

**HILDA SANTOS AYALA
EMERSON JAVIER MATÍAS**

San Salvador, 10 de mayo 2010

ÍNDICE

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Introducción	I
1.2 Objetivo	1
1.3 Antecedentes del problema	2
1.4. Justificación	7
1.5. Planteamiento del problema	8
1.6. Alcances y limitaciones	10
1.7. Recuento de conceptos y categorías a utilizar	33

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórico- metodológico	36
2.1.1 Modelos educativos que han incursionado en la enseñanza aprendizaje	36
2.1.1.1 Modelo tradicional	37
2.1.1.2 Características del enfoque tradicionalista	38
2.1.1.3 Modelo conductista	39
2.1.1.4 Características del modelo conductista	40
2.1.1.5 Modelo Cognitivo	42
2.1.1.6 Características del modelo cognitivo	44
2.1.1.7 Planteamiento de Piaget de la teoría cognitiva	46
2.1.1.8 Modelo constructivista	46
2.1.1.9 Características del modelo constructivista	47
2.1.2 Enfoque comunicativo	49
2.1.2.1 El enfoque comunicativo funcional	49
2.1.2.2 Definición de competencia	56
2.1.2.3 La teoría de la recepción	61

2.1.2.4 La pragmática	63
2.1.2.5 Métodos y técnicas	67
2.2 Marco empírico	74
2.2.1 Guía monográfica	74
2.2.2 Instrumentos utilizados en la investigación	87
2.2.3 Análisis de resultados	90
2.2.4 Formulación teórico-metodológica de lo investigado	94
2.2.5 Desarrollo y definición teórica	95
3. MARCO OPERATIVO	
3.1 Descripción de los sujetos de la investigación	97
3.2 Procedimiento para la recopilación de datos	98
3.3 Especificación de la técnica para el análisis de los datos	100
3.4 Cronograma	101
3.5 Recursos	104
3.6 Índice preliminar sobre informe final	105
3.7 Bibliografía	108

1.1 INTRODUCCIÓN

El desarrollo didáctico de los bloques de contenido, constituye todas las estrategias y técnicas necesarias, de tal forma que sean propicias para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Tomando en cuenta la necesidad educativa que se afronta en la innovación del proceso de enseñanza aprendizaje, se puede observar que en el programa de estudios de noveno grado de Lenguaje y Literatura, se presentan nuevas estrategias que servirán como herramientas tanto para el docente como para el estudiante, de igual forma las tres clases de contenidos o recursos más importantes para el desarrollo de las competencias como son los contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y los indicadores de logros.

La secuencia de contenidos presentados en el programa de estudio es una propuesta orientada para ordenar el desarrollo educativo, de modo que la educación pueda ser más focalizada y el aprendizaje eficaz y puntual, para que los estudiantes obtengan una excelente superación académica.

Este trabajo de graduación busca presentar la forma como se están desarrollando los Bloques de contenido en El Centro Escolar Rosa Linda del Municipio de San Martín y para ello se ha seguido la siguiente estructura:

En el primer capítulo, se presentan los objetivos, donde se plasma el propósito a lograr por medio del análisis y la observación de la aplicación de estrategias metodológicas en el desarrollo de los bloques de contenido, por parte de la maestra de noveno grado en el Centro Escolar Colonia Rosalinda, los antecedentes del problema están formados con la recopilación de datos, de hechos históricos, de las reformas educativas que ha vivido el país, en la justificación se da a conocer la importancia, el por qué del tema, dentro del planteamiento del problema encontramos información de la situación que se está viviendo en el área educativa por los cambios realizados al programa de Lenguaje y Literatura, en los alcances y limitaciones se encuentra la información de los últimos dos programas y en ellos podemos observar las limitantes del programa anterior con respecto al nuevo y las propuestas a

realizar del plan en prueba, en el recuento de conceptos y categorías a utilizar se ha definido cada uno de los términos que dan vida al tema.

En el segundo capítulo se presenta la fundamentación teórico-metodológica, ésta parte consta de la recopilación de información que fundamenta la investigación. El marco empírico, construido a partir del trabajo de campo llevado a cabo en las visitas realizadas. Sus instrumentos utilizados durante la ejecución y visitas al lugar y contraposición con la fundamentación teórica, desarrollo y definición teórica.

El tercer capítulo está formado por: descripción de los sujetos de la investigación, procedimiento para la recopilación de datos, especificación de la técnica para el análisis de los datos, cronograma, recursos e índice preliminar sobre informe final. Cada una de estas partes está sustentada con el aporte obtenido en la investigación realizada con el tema, “Desarrollo didáctico de los bloques de contenido del programa de Lenguaje y Literatura, noveno grado, Centro Escolar Colonia Rosalinda, San Salvador 2009-2010”.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.2 OBJETIVOS

General

Analizar el proceso del desarrollo didáctico en la aplicación metodológica de los bloques de contenido del programa de Lenguaje y Literatura de noveno grado.

Específico

Observar la aplicación de estrategias metodológicas utilizadas en el desarrollo de los bloques de contenido por parte de la maestra de Lenguaje y Literatura, de noveno grado, en el Centro Escolar Colonia Rosa Linda, San Salvador, 2009

1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La educación a través de los tiempos se ha venido reformando, tratando de formar cada vez ciudadanos más competentes, que enfrenten con mejor capacidad la realidad, y ha sido desde los años 90 que ha tenido mayor trascendencia, aquí nace el programa **“Educación con participación de la comunidad (EDUCO)”** que convierte en congestores del servicio educativo a la comunidad. Al mismo tiempo se promovió el sistema de **educación de adultos y educación a distancia** y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología para la enseñanza (nace radio interactiva) y la política de supervisión y evaluación de la educación.

En 1995, se da una consulta ciudadana guiada por la comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado se elabora el Plan Decenal de La Reforma Educativa 1995-2005, cuyo contenido se organizó en cuatro ejes:

Cobertura

Calidad

Formación

Modernización institucional.

2001-2004, después de los terremotos de Febrero de 2001 el MINED se enfocó a la reconstrucción de centros educativos afectados y a buscar estrategias para evitar la deserción escolar. Se consolidó un sistema de desarrollo profesional basado en la figura del asesor pedagógico.

El programa de “Escuela 10” propuso un sistema de fortalecimiento a la gestión institucional, pedagógica, la evaluación y el liderazgo en centros educativos de excelencia.

2004-2009, Plan 2021 al término del ciclo presentado en el Plan Decenal, el MINED realiza una consulta a nivel nacional y con hermanos lejanos, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos y consolidados por una comisión Presidencial de personal con el nivel de compromiso social, quienes fueron artífices del documento “Educar para el País que Queremos”, el cual sirvió de base para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021”,¹ “este plan esta basado en cuatro objetivos básicos:

- Formación integral de las personas.
- Once grados de escolaridad para toda la población.
- Formación técnica y tecnológica del más alto nivel.
- Desarrollo de la ciencia y tecnología para el bienestar de la sociedad.

Para su logro se han estructurado cuatro líneas estratégicas. En cuanto a currículo en la línea 2, (Efectividad de la educación Parvularia, Básica y media) se encuentra la que se denomina “currículo al servicio del aprendizaje” que pretende orientarlo efectivamente y servirá de referencia a quienes participan en el diseño y desarrollo curricular en sus diferentes niveles .Este es relevante en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que proporciona a los docentes los criterios fundamentales para que contextualicen el currículo a la realidad del estudiante.

Las temáticas desarrolladas en este documento permiten iniciar con un planteamiento por **competencias** a nivel nacional”.²

Dentro de estas reformas desaparecen algunas asignaturas como Letras, que es sustituida por Lenguaje y Literatura, la cual tiene la innovación de dividir la asignatura en **componentes** (Literatura, Lengua y Expresión) y busca propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes con cada uno de estos componentes.

¹ Ministerio de Educación-Plan Nacional de Educación 2021, http://www.mined.gob.sv/mined/serena_historica.asp, recuperado 10 de Agosto de 2009.

² Currículo, http://www.oei.es/pdfs/curriculo_aprendizaje_salvador.pdf, recuperado 18 de Agosto de 2009.

Posteriormente al cumplimiento del plan decenal se reestructuran nuevamente los programas y en el caso de Lenguaje y Literatura, sus programas son basados en competencia y con el soporte teórico de la Estética de la Recepción, la pragmática y el enfoque comunicativo. En su estructura desaparecen los componentes y son sustituidos por **bloques de contenido** (Comunicación Literaria, reflexión sobre la Lengua y Comunicación Oral y Escrita), cada uno de estos bloques presenta los contenidos en: conceptuales, procedimentales y actitudinales, además presentan su respectivo indicador de logro. Con los bloque de contenido se propicia mayor comprensión de la asignatura a partir de sus fuentes disciplinares. La relevancia de estos se debe a su contribución al logro de los objetivos y por lo tanto de las competencias, sin olvidar que su desarrollo debe ser de forma integrada ya que solo así reflejan la importancia y la articulación del saber, saber hacer, saber ser y convivir. El autor español Antoni Zabala define los contenidos como: conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias.

Como se ha mencionado anteriormente una de las bases de los nuevos programas es el “enfoque comunicativo” que centra su interés en el aprendizaje del uso de la lengua, su objetivo fundamental es que los y las estudiantes puedan comunicarse mejor por medio del lenguaje, que aprendan a usar la lengua en diferentes situaciones comunicativas y de acuerdo con los interlocutores. Dicho enfoque es llevado al ámbito escolar, no solo facilita el acceso de los estudiantes a una competencia lingüística, sino también el conocimiento del sistema socio lingüístico para alcanzar una competencia comunicativa, que se puede definir como el conocimiento de usar la lengua apropiadamente en situaciones sociales.

El enfoque comunicativo es una concepción, coherente de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura, busca que los estudiantes desarrollen capacidades, para utilizar la lengua en cualquier situación comunicativa.

No se puede seguir limitando la enseñanza de la gramática o la historia de la literatura, al simple gramaticalismo, fechas o períodos históricos, sin tomar en cuenta las dificultades de los estudiantes para expresarse oralmente, por escrito, falta de hábitos lectores y poca o ninguna comprensión lectora lo cual los lleva a ser presa fácil de mensajes de grupos ideológicos o de los medios de comunicación. El enfoque comunicativo busca dar herramientas necesarias para conseguirlo. Otro aspecto importante en los nuevos programas de estudio es la pragmática, disciplina cuyo objeto de estudio es el uso del lenguaje en función de la relación que se establece entre comunicación-contexto-interlocutores. Se interesa por analizar cómo los hablantes producen e interpretan enunciados en contexto; de ahí que tome en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje”.³ De igual forma se toma en cuenta en los nuevos programas la “Teoría de la Recepción, que atiende la formación del receptor, pone en el centro de su orientación las actividades para el desarrollo de las habilidades lectoras, para la aplicación de estrategias y para la construcción del significado de modo que el lector desarrolle una lectura verdadera, auténticamente individual y que, con autonomía, dirija y controle su proceso de percepción”.⁴

Todo lo anterior es la parte de fundamentación teórica de los nuevos programas de estudio de Lenguaje y Literatura, con lo que se pretende llegar a desarrollar las competencias, que consisten en la capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples en un contexto determinado, estas son:

Comprensión oral

Expresión oral

Comprensión lectora

Expresión escrita

Comprensión literaria

³ CVC Diccionario de Términos clave de ELE. Índice, http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm, recuperado 11 de septiembre de 2009.

⁴ Mendoza Fillola, Antonio, *Didáctica de La Lengua y La Literatura*, Madrid, España, Pearson Edición S.A., 2003, pág. 81.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El Salvador ha sufrido tres reformas educativas, que buscan potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje, en todas se ha adaptado la educación a los cambios mundiales y esas exigencias buscan preparar la fuerza productiva que el momento histórico que se vive necesita.

Las reformas incluyen cambios sustanciales en la maya curricular y dentro de dicha maya no se encuentra exenta la asignatura de Lenguaje y Literatura, que en la reforma del 95 dejó de llamarse Letras y se hicieron cambios sustanciales como cuando aparecen los componentes de Literatura, Lengua y Expresión. Estos buscan acercar a los estudiantes a la literatura, acrecentar su gusto por ella y ayudar en la expresión escrita, pero a principios del año 2009 sufre una modificación toda la maya curricular desde Básica a Media y nuevamente se le da un rumbo diferente a Lenguaje y Literatura ordenando sus contenidos en bloques, dichos bloques son Comunicación Literaria, Reflexión sobre Lengua y Comunicación Oral y Escrita, con la potencialidad de apoyarse en el enfoque comunicativo, la estética de la recepción y la pragmática, todo ello en busca, más allá de un disfrute literario, un saber utilizar la lengua en cualquier contexto, un poder comprender lo que lee y poder expresarse tanto oralmente como por escrito. Toma vital importancia la forma como los docentes innovaran el trabajo de la asignatura bajo este nuevo enfoque que se le está dando, ya que del buen trabajo que se realice, se podrá comenzar la construcción de las competencias comunicativas.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A principios del año 2008 se comenzó a trabajar con los nuevos programas de Lenguaje y Literatura que tienen como innovación dentro de su estructura la implementación de los bloques de contenido, los cuales están diseñados en función de competencias. Pero no se cuenta con documentos que garanticen la efectividad de la aplicación de los bloques de contenido en el proceso de

enseñanza aprendizaje, en parte porque no todos los docentes del país han recibido las actualizaciones necesarias para poder asimilar los cambios y desarrollar con eficacia dichos bloques de contenido, que garantizan y mejoran el rendimiento académico de los estudiantes.

“Según los nuevos programas de Lenguaje y Literatura de Tercer Ciclo, algunos temas han sido redimensionados a la luz de las nuevas orientaciones pedagógicas y de la comunicación. En el caso de la literatura, ya no es vista sólo como un bien cultural, como información, sino como formación humana, como interacción entre el mundo real y los mundos modelados, mundo posible e imaginario, de tiempos pasados, presentes y futuros.

Por considerar la literatura como una forma no habitual de comunicación, adquiere relevancia el estudio de su código, el sistema en que ha sido cifrado el mensaje, evidenciado en las estructuras de los textos, los recursos expresados, la ambigüedad, los vacíos y otras peculiaridades de la literariedad. Este sistema es más complejo que el sistema de lenguaje habitual.”⁵

En este sentido El MINED, ha revisado los programas de III Ciclo y Educación Media, para el presente año han sido modificados en diferentes aspectos con énfasis en su metodología, para lo cual propone el desarrollo de los bloques de contenido (antes llamados componentes) en forma integrada y con un enfoque comunicativo, dándole importancia a la teoría de la recepción y la pragmática. El desarrollo de los bloques de contenido constituye una amplia gama de conocimientos enriquecedores y de gran interés para los estudiantes siempre y cuando se desarrollen de forma integrada. Por lo que el equipo investigador se plantea la siguiente pregunta.

¿Cuáles son las estrategias metodológicas que está utilizando la maestra para el desarrollo de los bloques de contenido del programa de Lenguaje y Literatura en noveno grado del Centro Escolar Colonia Rosa Linda, San Salvador, 2009?

⁵ Ministerio de Educación, *programa de Estudio Lenguaje y Literatura*, Tercer Ciclo de Educación Básica, 2008, El Salvador, pág. 9

1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES

“En El Salvador se han venido dando algunas reformas educativas en busca de la calidad, la última se realizó en 1996, cuando dio inicio la implementación gradual de la reforma curricular en educación media y en tercer ciclo de educación básica. Tomando en cuenta las recomendaciones de la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo, el Ministerio de Educación optó por diseñar el nuevo currículo buscando una mayor coherencia y continuidad entre estos dos niveles del sistema educativo nacional, ya que ambos, abarcan una misma etapa del desarrollo mental, efectivo y social de los estudiantes. En consideración a lo anterior, los alcances y la secuencia de las cuatro

asignaturas principales del Tercer Ciclo Básico y del Bachillerato General se han concebido de acuerdo no solo con la lógica de las disciplinas, sino también con las características evolutivas de los adolescentes.

La primera versión de los nuevos programas de séptimo grado de educación básica y de primero de bachillerato general y técnico se elaboró en 1995 y se empezó a utilizar en esos grados en el año siguiente. En el transcurso de 1996, se revisaron dichos programas de séptimo y primero también se elaboró la primera versión de los programas para los grados restantes de tercer ciclo y bachillerato. En el transcurso de ese mismo año, el Ministerio de Educación evaluó la implantación de la reforma curricular en una muestra representativa de escuelas, colegios e institutos a nivel nacional, con el propósito de conocer la opinión de directores, maestros y estudiantes, sobre los nuevos programas de estudio. Esta evaluación permitió constatar que, en términos generales, hay una opinión muy positiva a cerca de la integración y relevancia de los contenidos y relevancia de los nuevos programas y también acerca de la metodología que se impulsa mediante ellos. Por el lado negativo, los maestros señalaron que la versión experimental de los nuevos programas incluye todavía demasiados contenidos y muchas instituciones educativas no disponen de los recursos necesarios para su adecuada implementación.

Tomando en cuenta esas y otras observaciones, se realizó una nueva revisión de todos los programas, de forma que, en 1998, los maestros y los estudiantes tuvieron ya a su disposición los programas que se consideraron como definitivos, es decir, programas que tienen ya una calidad optima y que no serán modificados en el corto plazo. Pero a propósito del carácter “definitivo” de los programas, es importante recordar que estos no deben utilizarse de manera rígida. Los programas establecen normas y ofrecen criterios valiosos para organizar el aprendizaje, pero su nivel último de concreción es responsabilidad de cada maestro. Esto significa que el docente puede y debe hacer las adecuaciones que considere necesarias para ayudar a cada grupo de estudiantes a alcanzar los objetivos de aprendizaje (indicadores de logro y competencias) En este sentido la reforma curricular debe considerarse como un proceso de cambio permanente.

Cuando se presentaron las versiones definitivas de los nuevos programas de estudio de Lenguaje y Literatura, se hicieron algunas observaciones generales que se hicieron en la presentación de las ediciones anteriores. En primer lugar, ese nuevo currículo debía contribuir a hacer realidad los fines educativos expresados en la constitución política de El Salvador.

Para lograr los propósitos y alcanzar también los objetivos de la Ley General de Educación se establece, que los programas de estudio deben utilizarse integralmente. Además los objetivos por nivel correspondientes a Lenguaje y Literatura, el programa de cada año contienen sus propios objetivos, unidades temáticas, sugerencias metodológicas, propuesta para la evaluación del aprendizaje y la bibliografía. Cada uno de estos elementos tiene una gran importancia.

El Tercer Ciclo coincide con la adolescencia y tomando en cuenta este detalle el programa de noveno grado se pone como objetivo último de esta asignatura contribuir a desarrollar y mejorar en los y las estudiantes las capacidades de comprensión – expresión lingüística (oral y escrita, formal y no formal), así como despertar el gusto por la lectura en general y el aprecio por la literatura en particular, se realizó la selección de contenidos: conocimiento sobre los usos y formas de la comunicación oral y escrita, habilidades y destrezas que deben dominar , valores y actitudes que deben apropiarse.

Dada la complejidad y variedad de elementos necesarios para el desarrollo de las capacidades mencionadas, se han distribuido los contenidos en tres ejes o componentes, cuyo imprescindible desarrollo paralelo explica su presencia secuencial en cada unidad del programa. Dichos componentes; los denominamos “Literatura”, “Lengua” y “Expresión”, respectivamente.

Literatura: Después del agradable encuentro sistemático con la literatura, experimentado en el séptimo grado, y de la aproximación a la realidad desde la literatura, vivido en octavo, toca ahora, en noveno, abordar los géneros y subgéneros en que se expresa la creación literaria, hacer un primer abordaje al

comentario de texto, y dar un paso más en la comprensión de la realidad literaria y en el conocimiento de la realidad a través de la literatura. Por ello los propósitos del grado se inclinan hacia los siguientes objetivos básicos:

- Acrecentar el gusto por la literatura de textos literarios pertenecientes a cada uno de los géneros y subgéneros en que se desagrega la creación literario;
- Desarrollar la habilidad para analizar y comentar textos literarios pertenecientes a las diversas variedades anteriores;
- Desarrollar la sensibilidad, la capacidad y la apertura para conocer diversos aspectos de la realidad a través de los textos literarios;
- Crecer en la capacidad para elaborar creativamente diversos materiales literarios emparentados con los géneros y sus variedades, vistos a lo largo del programa.

Al igual que los programas de grados anteriores, cada unidad va acompañada de una serie de sugerencias metodológicas que pretenden ayudar, pero no suplantar, el trabajo creativo de metodologías y didácticas por parte de quien tiene a su cargo la tarea de educar en la lengua y la literatura.

Lengua: En este nivel, una vez conseguida una idea esquemática sobre el origen de la lengua española y sobre algunos elementos importantes en su evolución, hasta convertirse en el español de nuestros días se pretende lograr el conocimiento y dominio de las estructuras oracionales del español moderno. El análisis de dichas estructuras sintácticas es un excelente ejercicio de la capacidad de raciocinio lógico y relacional, además de que permite un manejo de las estructuras idiomáticas más preciso y creativo.

Expresión: Para lograr uno de los objetivos principales de este curso, se ejercitar toda forma de expresión oral y escrita. Esto se hará tomando en cuenta las distintas destrezas ya alcanzadas y teniendo como meta una expresión fluida, clara y precisa. Se ejercitará la escritura de párrafos coherentes, la síntesis de artículos y charlas, la elaboración de ficheros, citas textuales y paráfrasis; el manejo de los recursos para formación de palabras; el dominio de los distintos registros de la lengua; el uso del lenguaje figurado en situaciones cotidianas; la utilización de vocabulario variado y preciso.

Se trabajará, además, en el análisis crítico y la elaboración de algunos textos periodísticos.

Junto a estos conocimientos y destrezas se pretende despertar o desarrollar, a través de los tres componentes, actitudes que valoren el desarrollo de las propias capacidades comunicativas, el hecho literario como producto estético y lúdico, las normas y convenciones lingüísticas, y la expresión de actitudes éticas en los distintos mensajes y textos, propios o ajenos.

Se han dividido en ocho unidades las secuencias paralelas de estos tres componentes; es decir cada unidad del programa contiene lo que se considera que puede ser desarrollado durante un mes de clase efectiva. Pero la diversidad de circunstancias con que se enfrenta un maestro en el aula lo convierte en la única persona que puede elaborar una programación adecuada a la situación particular de su alumno. El propósito al dividir así los contenidos ha sido el de servir de ayuda al profesorado en esta tarea de planificación del año académico. Metodológicamente se considera necesario insistir en el desarrollo paralelo de los tres componentes, en cada unidad; esto es, las cinco horas de cada semana destinadas esta asignatura deberán distribuirse para desarrollar un contenido de cada componente de la unidad, además de talleres, en los que se realicen ejercicios prácticos e integradores -hasta donde sea posible- de todo lo visto en dicha semana.

Para facilitar esta tarea, se presentan ejemplos de dichos talleres integradores que pueden desarrollarse semanal, a lo sumo quincenalmente, los cuales aparecen situados en el programa, al final de cada unidad. Tanto en ellos, como en las sugerencias metodológicas propias de cada componente, se propone con frecuencia actividades colectivas y en pequeños grupos, a fin de generar entre el alumnado actividades de colaboración y de respeto hacia las ideas de los demás. Las sugerencias son numerosas, con el objeto de brindar al docente un abanico de posibilidades entre las cuales pueda elegir aquellas que considere pertinente.

En cuanto a los temas transversales (salud, ecología, educación del consumidor, etc.) que hemos ubicado preferentemente en los talleres deberán ser tratados en el aula en todo momento que el profesor estime oportuno, a raíz de la lectura o trabajos del alumnado que permita la reflexión sobre dichos temas.

Respecto a las propuestas de evaluación, se indica preferentemente que se debe evaluar, dejando más abierto el como, o mencionándolo únicamente cuando se trate de modos o instrumentos no usuales. En cualquier caso, es de suma importancia que el estudiantado conozca siempre, no sólo como ha sido evaluado también los errores que cometió en el proceso y como superarlos.

El docente debe generar o reforzar, entre el alumnado, el hábito de consultar el diccionario diariamente, y en cuanto a la lectura de una obra literaria- el de apoyarse siempre en la obra completa. Se trata de erradicar el uso de libros que son resúmenes de dichas obras literarias”.⁶

A partir del año 2009 se ha iniciado el trabajo con los nuevos programas de estudio y a ésta realidad no escapan los de Lenguaje y Literatura que juntamente con otras asignaturas se están implementando en las escuelas salvadoreñas.

❖ **Programas de estudio de Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica**

“Los programas de estudio de Lenguaje y Literatura de Tercer Ciclo de Educación Básica presentan una propuesta curricular que responde a las interrogantes que todo docente se hace al planificar sus clases.

INTERROGANTES CURRICULARES

COMPONENTES

¿Para qué enseñar?	Competencias / Objetivos.
¿Qué debe aprender el estudiantado?	Contenidos.
¿Cómo enseñar?	Orientaciones sobre metodología.
¿Cómo, cuándo y qué evaluar?	Orientaciones sobre evaluación. Indicadores de logros.

Estos programas de estudios están diseñados a partir de los componentes curriculares, desarrollándose en el siguiente orden:

⁶ Ministerio de Educación, *programa de Estudio Lenguaje y Literatura*, Tercer Ciclo de Educación Básica, 1997, El Salvador, Págs. III, 123,124.

Descripción de las competencias y el enfoque que orienta el desarrollo de la asignatura.

Presentación de los bloques de contenido que responden a los objetivos de la asignatura y permiten estructurar las unidades didácticas.

Explicación de aspectos metodológicos relevantes para el desarrollo efectivo de la unidades, lo cual incluye justificaciones y recomendaciones específicas.

La evaluación se desarrolla tomando en cuenta indicadores de logro y criterios aplicables a las funciones de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Finalmente, se presentan de manera articulada los objetivos, contenidos e indicadores de logro por unidad didáctica en cuadros similares a los formatos del plan de unidad. Aunque el programa de estudio desarrolle los componentes curriculares, no puede resolver situaciones particulares de cada aula; por tanto, se debe desarrollar de manera flexible y contextualizada.

Componentes curriculares

1. Objetivos

Están estructurados en función del logro de competencias, por ello se formulan de tal forma que orientan a la realización de una serie de acciones para obtener un resultado concreto. En su enunciación se distinguen, además, los saberes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes como parte de sus recursos o componentes esenciales. Así mismo, se evidencia la funcionalidad, el “para qué” o finalidad de los aprendizajes, lo que les da sentido y razón de ser, pues conectan con otros aprendizajes, con la vida o las necesidades del alumnado.

2. Contenidos

Los programas presentan las tres clases de contenidos o recursos más importantes para el desarrollo de las competencias. Estos recursos son:

Los contenidos conceptuales (hechos, conceptos, datos, principios, etc.), relacionados con el saber; los contenidos procedimentales (habilidades, técnicas, métodos, estrategias, etc.), conocidos como el saber hacer; y los contenidos actitudinales (actitudes, normas y valores), vinculados con saber ser. En la planificación de aula es necesario que se tomen en cuenta con igualdad de importancia.

2.1 Los contenidos conceptuales se identifican, con los conocimientos. Su lugar en el currículo, desde finales del siglo pasado hasta hace unos años, ha sido infravalorado por parte de académicos y profesores, debido a una interpretación equivocada de los principios centrados en la actividad del alumno. Ahora, con el aprendizaje basado en competencias, se reconoce que es imposible entender el mundo en que vivimos y los fenómenos que en él acontecen si no se adquieren estos saberes. Por esta razón su tratamiento en el aula debe tener un espacio significativo, especialmente en la descripción o visualización del modelo procedimental que hay que seguir, y en la explicitación de los objetos de conocimiento sobre los que se aplica, ya que, de este modo, el aprendizaje tiene sentido para el estudiante.

2.2 Los contenidos procedimentales son la parte activa del aprendizaje, y requieren del estudiante el dominio conceptual y actitudinal para aplicarlos. Su importancia radica, especialmente, en que a través de ellos se fijan a largo plazo los conocimientos y se adquieren habilidades para la resolución de los problemas y retos que la vida provee en sus diferentes facetas sociales.

2.3 Los contenidos actitudinales deberán planificarse igual que los contenidos conceptuales y procedimentales, por tener la misma importancia. Las personas competentes tienen conocimientos y los aplican con determinadas actitudes y valores.

En estos programas, a cada contenido conceptual corresponde un contenido procedimental, uno actitudinal y un indicador de logro. Sin embargo, no son los únicos que se derivan de un contenido conceptual. En todos ellos, se han colocado los más importantes, generalmente aquellos que conllevan, para su

realización, otros procesos necesarios y que pueden ser sobrentendidos. Por ejemplo, en un procedimiento del programa de séptimo grado, se dice: “Elaboración de textos con intención literaria, usando la imagen, el símil y el epíteto. Aquí, se debe inferir que para desarrollar este procedimiento es necesario que el alumno haya superado otros, como el siguiente: “Identificación de la imagen, el símil y el epíteto, en textos literarios”.

Por este motivo, los docentes deben estudiar con detenimiento cada procedimiento, de modo que puedan planificar y desarrollar los contenidos implícitos o que hagan falta en aquellos casos que lo requieran.

La secuencia de contenidos presentada en los programas de estudio es una propuesta orientadora para ordenar el desarrollo, pero no es rígida.

Si embargo, al considerar necesario incluir contenidos nuevos, desarrollar contenidos de grados superiores en grados inferiores, o viceversa, deberá existir un acuerdo en el Proyecto Curricular de Centro (PCC) que respalde dicha decisión.

3. Evaluación

Una de las innovaciones más evidentes de estos programas de estudio es la inclusión de indicadores de logro. Éstos son evidencias del desempeño esperado en relación con los objetivos y contenidos de cada unidad. Su utilización para la evaluación de los aprendizajes es muy importante debido a que señalan los desempeños que evidencian los alumnos y que han de considerarse en las actividades de evaluación y de refuerzo académico.

Los docentes deben comprender el desempeño descrito en el indicador de logro y hacer las adecuaciones que sean necesarias para atender las diversas necesidades del alumnado. Sin embargo, modificar un indicador implica un replanteamiento en los contenidos, por lo tanto se recomienda discutirlo con otros colegas y con la dirección del centro, y luego acordarlo en el Proyecto Curricular de Centro (PCC)

Refuerzo académico

Es una estrategia de remediación planificada que el docente realiza para apoyar la adquisición de saberes o aprendizajes de aquellos alumnos que, tras un período de trabajo, todavía no poseen los saberes necesarios para resolver situaciones problemas relacionadas con el dominio de una competencia específica. La atención es más focalizada y los aprendizajes deben ser graduados, puntuales, de modo que al enfrentar al alumno a otro grupo de situaciones se observe la superación de las falencias.

❖ **Plan de estudio de Tercer Ciclo de Educación Básica**

El plan de estudio de Tercer Ciclo de Educación Básica se organiza en asignaturas con carga horaria definida. Lenguaje y Literatura se desarrolla en cinco horas por semana durante el año lectivo, el cual comprende cuarenta semanas. La asignatura de Educación Moral y Cívica no cuenta con carga horaria definida debido a la coincidencia en contenidos y objetivos con Estudios Sociales. Se recomienda acordar los aspectos específicos para su desarrollo en el Proyecto Curricular de Centro, en función de las necesidades del diagnóstico y de la organización escolar. Se recomienda buscar relaciones entre los contenidos de las asignaturas para organizar procesos integrados de aprendizaje.

Para implementar el plan de estudio, se deberán realizar adecuaciones curriculares en función de las necesidades de los estudiantes y de las condiciones del contexto. Ejes transversales. Son contenidos importantes, no disciplinares, que deben desarrollarse oportunamente junto con los contenidos básicos del plan de estudio de cada asignatura. Los ejes transversales que el currículo salvadoreño presenta son:

Educación en derechos humanos	Educación para la igualdad de oportunidades
Educación ambiental	Educación para la salud
Educación en población	Educación del consumidor
Educación preventiva integral	Educación en valores

❖ **Presentación de la asignatura de Lenguaje y Literatura**

Lenguaje y Literatura es una asignatura orientada al desarrollo de las habilidades comunicativas de la población estudiantil, entre las que sobresalen: la comprensión, análisis, interpretación, comentario y producción eficaz de textos orales y escritos, sean éstos de naturaleza literaria o no literaria.

Enfoque de la asignatura: el enfoque comunicativo

El enfoque que orienta las actividades de aprendizaje en la especialidad de Lenguaje y Literatura es el enfoque comunicativo, cuya meta es que los estudiantes aprendan a comunicarse con eficacia y eficiencia en una variedad de situaciones comunicativas. En el bloque de Comunicación literaria, que trata una comunicación especial, la literaria, el enfoque es fortalecido por el enfoque de la estética de la recepción y la pragmática, los cuales se interesan no solamente porque el estudiante aprenda datos literarios, sino que se forme como un lector competente, capaz de interpretar el sentido de cualquier tipo de texto, pero en especial el texto literario, así como reconocer y usar las convenciones artísticas de este tipo de discurso en sus producciones textuales.

El enfoque comunicativo privilegia la adquisición de la competencia comunicativa, cuyos componentes son competencias disciplinares y competencias transversales o capacidades de diversa índole, entre las que sobresalen:

- **Competencias transversales (capacidades, habilidades):** comprensión oral, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita.
- **Competencias disciplinares:** lingüística (gramatical), sociolingüística (pragmática), discursiva y estratégica.

Por tanto, implementar actividades de investigación, estudios de casos, razonamientos, argumentación y la representación de ideas por diferentes medios, será el punto de partida de la enseñanza-orientadora.

Competencias a desarrollar

El Ministerio de Educación, consciente de la trascendencia educativa de la enseñanza y aprendizaje basado en competencias, ha definido las siguientes competencias generales para ser desarrolladas en esta asignatura del Tercer Ciclo de Educación Básica:

a. Comprensión oral. Es la capacidad de utilizar todo tipo de recursos para comprender información oral, que se presenta con distintos propósitos y en diferentes situaciones comunicativas.

b. Expresión oral. Esta competencia, al igual que la comprensión oral, se enmarca en situaciones comunicativas, en las cuales el educando expresa de forma oral, sus deseos, intereses, experiencias, ideas, entre otros, con un propósito determinado.

c. Comprensión lectora. Esta competencia implica la construcción del sentido de textos escritos. En este proceso el lector se ve enfrentado a una situación comunicativa peculiar, a distancia, en la que pone en juego un grado de autonomía elevada, conocimientos y estrategias cognitivas y metacognitivas, pues su interlocutor no puede ser interrogado de manera directa, sino a través de las pistas y convenciones que estructuran los diferentes tipos de discursos escritos.

d. Expresión escrita. Esta capacidad permite establecer comunicación por medio de la escritura. Al igual que las otras competencias, implica adecuarse al contexto comunicativo, al lector (destinatario). Escribir no solo requiere el conocimiento del código (sistema de escritura) sino también del uso de estrategias, técnicas y principios convencionales, que implican saber planificar un discurso, y construirlo con adecuación, coherencia y cohesión textual.

e. Comunicación literaria. Es la competencia que habilita al estudiante para interpretar los significados y el sentido de los textos literarios, así como usar sus recursos expresivos en la construcción de escritos con intenciones artísticas. Su importancia educativa se extiende al desarrollo de todas las habilidades comunicativas, debido a que las obras literarias son modelos

ficcionales de la realidad y presentan al estudiante y al docente numerosas oportunidades de trabajar con situaciones lingüísticas y pragmáticas de diversa índole.

Bloques de contenido

Estos programas están organizados por tres grandes bloques de contenido, los cuales son: Comunicación literaria, Reflexión sobre la lengua y Comunicación oral y escrita.

- **Comunicación literaria.** Este bloque de contenido se propone lograr que el estudiante adquiera la competencia llamada comunicación literaria, apoyándose en los fundamentos de la teoría literaria, la crítica literaria, la estética de la recepción y la pragmática literaria.

Es importante entender que ahora algunos temas han sido redimensionados a la luz de las nuevas orientaciones pedagógicas y de la comunicación. En el caso de la literatura, ya no es vista sólo como un bien cultural, como información, sino como formación humana, como interacción entre el mundo real y los mundos modelados, mundos posibles e imaginarios, de tiempos pasados, presentes o futuros.

Por ser considerada la literatura como una forma no habitual de comunicación, adquiere relevancia el estudio de su código, el sistema en que ha sido cifrado el mensaje, evidenciado en la estructura de los textos, los recursos expresivos, la ambigüedad, los vacíos y otras peculiaridades de literariedad.

En conclusión, el objetivo principal de este bloque se orienta al aprendizaje de las convenciones artístico-literarias que permiten al alumno ser un lector modelo autónomo y creador él mismo del sentido y significados del texto, distinguiendo cuándo habla con el autor, cuándo con el narrador, cuándo con un personaje, cuándo con otros textos, entre otras posibilidades comunicativas.

- **Reflexión sobre la lengua.** Este bloque de contenidos está orientado al estudio de la lengua como sistema de comunicación. El análisis morfológico, sintáctico, semántico y textual, así como el empleo de las diversas estructuras

del idioma, de acuerdo con la norma gramatical, constituyen el objeto de aprendizaje en esta parte muy significativa del programa.

En este bloque se ha incorporado la gramática del texto, también conocida como lingüística textual, ya que es imperioso que el alumno aprenda a generar discursos cuidando el uso pertinente de todas sus propiedades, como son la cohesión, la coherencia, la adecuación y la corrección.

- **Comunicación oral y escrita.** En este bloque de contenidos se agrupa una variedad de aspectos relacionados también con la compleja actividad de la comunicación humana. Nos referimos a prácticas discursivas, orales y escritas, que contribuyen a la comprensión y a la producción de una variedad de textos no ficcionales (de uso cotidiano, académico y formal).

Aquí, se evidencia el uso de la lengua, es decir, lo que se conoce como pragmática, y por eso se tratan temas específicos de esa rama lingüística, entre los que resaltan: los principios de cooperación, relevancia, argumentación y cortesía.

❖ **Lineamientos metodológicos**

Las sugerencias metodológicas que se presentan a continuación, buscan orientar el proceso de trabajo educativo en la especialidad de Lenguaje y Literatura. Es conveniente tomarlas en cuenta, en la tarea cotidiana que se lleva a cabo con la asignatura, de manera que el trabajo con los tres bloques de contenidos sea eficaz y eficiente. En primer lugar, es conveniente desarrollar los tres bloques de contenidos de manera integrada, en los casos en que sea posible. Por ejemplo, la enseñanza de los contenidos de reflexión sobre la lengua puede derivarse de ejemplos extraídos del texto literario en estudio.

En segundo lugar, se recomienda utilizar el enfoque por tareas para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos. Este enfoque sugiere el desarrollo de tareas posibilitadoras (ejercicios en contexto) para adquirir aprendizajes puntuales, como el análisis de oraciones, la identificación de figuras literarias, etc.; y también propone, al final de cada lección o unidad, la realización de una

tarea final, en la cual puedan evidenciarse los aprendizajes más importantes de un período de estudios. En el documento Evaluación al servicio del aprendizaje, el MINED llama a esta tarea final actividad integradora para efectos de evaluación, pero antes de llegar a ese proceso es imperativo enseñar a integrar saberes a través de actividades.

El trabajo docente en esta asignatura, siempre deberá prestar especial atención a los principios generales de enseñanza y aprendizaje:

a. Conocimientos previos

Cuando se habla a una persona solemos presuponer que ella comparte información básica para entender nuestro discurso. Así, los enunciados del emisor estimulan el contexto referencial que el receptor posee en su cerebro, y por esa causa lo que se dice es entendido; sin embargo, muchas veces esa presuposición es equivocada, especialmente entre los asistentes a un aula de estudio. Los conocimientos de los alumnos que ingresan a un nuevo grado de estudio difieren de la realidad presupuesta: la que supone el dominio de los saberes del grado anterior. También difieren de un alumno a otro, pues allí se presentan algunos aventajados y otros con limitaciones académicas, unos provienen del área rural y otros del área urbana, así como de estratos sociales diferentes, etc.

El docente, al tomar en cuenta los saberes previos de sus alumnos, sabrá cuándo y cómo adecuar su discurso, sus métodos de enseñanza, los contenidos y su modelaje en el aula, de modo que su mediación curricular sea efectiva.

b. Atención a la diversidad

Hay que recordar que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo. Esto obliga al docente a implementar diversas estrategias didácticas con el fin de dar una respuesta que permita atender de forma adecuada a todos los alumnos. La diversidad también incluye el uso diferente de la lengua. En un aula puede haber alumnos de origen rural y urbano, así como de diferente estrato social y económico. En este caso no es

recomendable que el docente intervenga como un corrector del uso gramatical. Su actitud ante hechos comunicativos en los que intervengan dos niveles de lengua distintos será la de usar los términos de adecuado o inadecuado, de acuerdo con el contexto específico del acto de habla.

c. El aula como situación comunicativa

El aula de clases es el contexto adecuado para fomentar la adquisición de las capacidades comunicativas. Es el contexto social por excelencia, en donde el hecho de la convivencia debe propiciar la necesidad de comunicarse. De esta manera el docente empleará metodologías que favorezcan la cooperación y la participación de los alumnos, dialogando con ellos y proponiendo actividades en las cuales la interacción constante sea la forma de afianzar los aprendizajes.

d. El alumno como protagonista

El aprendizaje de la lengua es una actividad que involucra, de manera especial al alumnado. A hablar se aprende hablando; a escribir, escribiendo. Este aprendizaje, entonces, implica la adquisición de las capacidades comunicativas y de la lengua en situaciones de uso. Así, las actividades de aprendizaje deberán estimular la curiosidad, la reflexión y la creatividad del alumno para que éste pueda resolver las situaciones comunicativas en forma autónoma y autodirigida.

e. Modelaje docente

El clima comunicativo del aula debe contar con la participación activa del docente, en su calidad de hablante y oyente, así como de lector y escritor de mensajes. Por tanto, su comportamiento lingüístico debe ser un modelo para sus estudiantes. Para ello es necesario estar prevenido en relación con los términos y expresiones que se dicen, de manera que cumplan con las propiedades textuales de corrección, coherencia, cohesión y adecuación.

Otros aspectos importantes a tomar en cuenta para el desarrollo del programa:

1. La corrección ortográfica de textos. Al trabajar aquellos contenidos relacionados con la revisión ortográfica de textos, es necesario preparar con anticipación los materiales escritos que se han de utilizar en estas experiencias de aprendizaje. Orientar la lectura previa y en voz alta de los materiales, la observación visual y la audición de la palabra, además de la consulta frecuente del diccionario para la búsqueda de palabras afines a la regla ortográfica que se está trabajando, es una estrategia que no se debe descuidar cuando se trabaje con esta área tan particular de los programas.

2. La aplicación de una guía de análisis literario. Consiste en una estrategia de aprendizaje cuya finalidad es, en primer lugar, fijar los conocimientos adquiridos en todas las unidades desarrolladas y ampliar habilidades para la identificación de los recursos que hacen posible codificar y decodificar los significados y el sentido de las obras en estudio. La guía de análisis puede asumir cualquier formato de los métodos de análisis existentes, por lo que su estructura está sujeta a la decisión del profesor de aula; sin embargo, se sugiere la preferencia por el comentario de textos con orientación pragmática, basada esta orientación en los elementos y aspectos esenciales de la situación comunicativa (emisor, receptor, código, contexto, etc.).

3. Las estrategias de comprensión. Los contenidos procedimentales referidos a los aprendizajes de estrategias de comprensión oral y lectora, deberán desarrollarse según los siguientes pasos:

- Comprensión oral: estrategias previas, durante y posteriores a la recepción oral.

- Comprensión lectora: estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura.

4. El canon literario básico. En el desarrollo de cada unidad se menciona el estudio de una o varias obras literarias representativas de los movimientos o épocas más importantes que han predominado a lo largo de la historia. Su inclusión obedece a la intención de proporcionar un canon mínimo de lecturas

completas que respondan al desarrollo formativo del estudiante en cuanto a los saberes necesarios para el logro de la competencia lecto-literaria; esto incluye, por supuesto, potenciar la ampliación de los saberes lingüísticos, textuales, discursivos, pragmáticos y culturales.

La selección de las muestras responde a criterios específicos como los siguientes: a) valor representativo de la época o movimiento literario, b) valor representativo de los esquemas discursivos; c) valor representativo cultural, por cuanto modelan la realidad en un tiempo y espacio determinados; d) valor estético, vinculado éste con la capacidad del texto para generar una disposición afectiva-emotiva del alumno encargado de actualizarlo; e) valor didáctico, que se establece, en primer lugar por ser una muestra auténtica de arte universal, y, en segundo lugar, por su carácter diversificado (debido a la ubicación espacio-temporal, la pertenencia a corrientes artísticas diversas, y a sus diferentes grados de facilidad o dificultad lectura); y, f) valor comunicativo, porque muestran todas las virtualidades presentes en una situación comunicativa real o imaginaria.

Las obras literarias mencionadas en los programas son lecturas obligatorias mínimas, las cuales deberán ser completas y auténticas, lo que implica no hacerlas con muestras que hayan sido adaptadas. Los docentes de aula pueden ampliar este canon, si cuentan con los factores favorables para ello, introduciendo lecturas completas de otras obras representativas, según lo crean conveniente.

5. La producción de textos con intención literaria. Los contenidos sobre la producción de textos con intención literaria han sido incluidos para fortalecer en el estudiante las habilidades vinculadas con el uso literario de la lengua, habilidades que conllevan superar también su uso formal y cotidiano. En este último sentido, los textos producidos en clase son una fuente inagotable para la didáctica de la reflexión sobre la lengua, especialmente porque reportan las dificultades y los errores de expresión de los alumnos, por lo que se facilita la introducción de todo tipo de saber gramatical y discursivo.

El desarrollo de contenidos de expresión oral y escrita también se facilita a través de la asunción de papeles teatrales o dramáticos, según los personajes, y ubicando la acción en el tiempo actual. Se recomienda, en este caso, la creación de textos breves de intención literaria y no literaria (relatos, poemas, diálogos...) en los que se manifieste algunos de los temas tratados en las obras leídas, dando oportunidad para la expresión del mundo interior y de la creatividad personal.

❖ **Lineamientos de evaluación**

Para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes en Lenguaje y Literatura, es conveniente que se tomen en cuenta los siguientes lineamientos. La adhesión a ellos contribuirá encarecidamente al logro de los aprendizajes significativos, según el enfoque adoptado.

Es necesario atender los lineamientos establecidos en el documento Evaluación al servicio del aprendizaje, en donde se explicitan los métodos, técnicas y las normas de evaluación, en su carácter diagnóstico, de proceso y sumativo.

También la enseñanza y aprendizaje basado en competencias y el enfoque comunicativo, orientan la evaluación hacia actividades más complejas, al uso de técnicas basadas en procesos y al enfrentamiento de los conocimientos del alumno con situaciones problemas cercanos o parecidos a la realidad, en sus diferentes dimensiones sociales. Estas situaciones problema, que se plantean de tal modo que el estudiante haga uso de todos los aprendizajes adquiridos durante un ciclo de estudios específico, deben ser evaluadas con instrumentos que reúnan los criterios e indicadores de logro ya determinados en estos programas, por lo que se sugiere el uso de la rúbrica o matriz de valoración, cuya descripción se encuentra en el documento del MINED antes mencionado. Por último, la evaluación de las situaciones problema debe ser acumulativa, es decir, incluir los aprendizajes de las unidades que se hayan superado hasta el momento de su aplicación. Esta forma de evaluar se debe a que cada unidad es un nivel de concreción de las competencias de grado.

Evaluación diagnóstica

El docente, por medio de diversas técnicas, como la formulación de preguntas exploratorias, las lecturas de textos, descripciones o explicaciones previas, conocerá el saber y las habilidades que poseen los estudiantes al inicio del año escolar.

Al llegar a este ciclo, el alumno ya ha construido un rico bagaje lingüístico y cultural, ha podido comunicarse satisfactoriamente en el seno de su familia, sus amigos, compañeros, etc. Asimismo, ya ha resuelto situaciones problema reales de su vida habitual y académica relacionada con la comunicación.

Se debe diagnosticar también los procedimientos que son capaces de hacer mediante tareas específicas, por ejemplo: clasificar correctamente algunas palabras de acuerdo a la categoría gramatical, escribir el argumento sencillo de algunas obras que haya leído, hacer gráficas, para explicar un tema., etc.

La evaluación diagnóstica debe permitir planificar y adecuar la clase en función de las necesidades y los logros de los estudiantes.

Evaluación formativa

La finalidad de la evaluación formativa es conocer los logros y las dificultades de aprendizajes de los estudiantes para facilitarles ayuda adecuada y oportuna. Por ejemplo, si el alumnado no logra identificar y diferenciar palabras por su categoría gramatical, el profesor debe indagar el porqué de la falla e intervenir proponiendo actividades específicas que refuercen este conocimiento.

La evaluación formativa se apoya en la observación sistemática durante la clase para detectar las necesidades, habilidades y dificultades de cada uno de sus alumnos. También son muy útiles las preguntas orales, ya que permiten conocer lo que un estudiante piensa sobre el contenido o sobre la actividad. Al indagar las razones de su conducta se puede identificar el tipo de ayuda o medida que necesita para mejorar su aprendizaje.

La autoevaluación y coevaluación posibilitan a los estudiantes exponer, compartir resultados y procedimientos realizados, valorar el trabajo en equipo, expresando cómo se sintieron, qué hicieron bien y qué cosas deben mejorar en actividades futuras.

Este tipo de evaluación también propicia la observación y registro de actitudes referidas a seguridad, autonomía, interés, respeto, participación, trabajo en equipo, entre otros, para fortalecer su vivencia y desarrollo.

Evaluación sumativa

La valuación sumativa certifica y asigna una nota a la calidad del desempeño de una actuación del estudiante. Se debe seleccionar actividades de evaluación similares a las realizadas en clase para determinar la adquisición y comprensión de conceptos, procedimientos y actitudes en relación con el dominio en el uso del idioma oral y escrito; La prueba objetiva sólo es una actividad entre otras. Lo recomendable es también exponer a los estudiantes a situaciones problema que impliquen resolución por medio de una actividad concreta: identificar, analizar, explicar, representar, argumentar, predecir, inventar, escribir, etc. Así, los alumnos pueden aplicar su aprendizaje a nuevas situaciones comunicativas reales.

❖ Cambios curriculares en los contenidos de los nuevos programas

Los contenidos curriculares de Lenguaje y Literatura de Tercer Ciclo de Educación Básica han sufrido, en lo substancial, pocos cambios. Entre ellos se mencionan los siguientes:

Redistribución de contenidos. Algunos contenidos que en los programas anteriores estaban concentrados en una sola unidad, como el caso de las figuras literarias en el programa de noveno grado, se han dosificado a lo largo de varias unidades, e incluso, entre los diferentes grados; esto con el objetivo pedagógico de fijar a largo plazo los aprendizajes.

Cuando el alumno, en cada unidad, se enfrenta a nuevos saberes de un contenido visto en la unidad anterior, activa toda la información (pragmática) acumulada sobre el mismo y, en la mayoría de los casos, se ve obligado a reaprenderlos, con lo cual el saber se va fijando en forma permanente.

Actualización de contenidos. Al adoptar el enfoque comunicativo, y de acuerdo a los avances de la didáctica y la lingüística, ha sido necesario eliminar algunos contenidos, como los referidos al enfoque temático de la literatura, para dar espacio a contenidos de la comunicación literaria (código literario, receptor real e imaginario, etc.), de la pragmática (principio de cooperación, de la relevancia, etc.) y prácticas de recepción y producción de textos.

También se han suprimido algunos contenidos gramaticales del nivel morfológico y del nivel sintáctico que aparecían repetidos de un grado a otro en los programas anteriores, los cuales se han sustituido por contenidos de la gramática del texto (mejor conocida con el nombre de lingüística del texto o lingüística textual), como son las propiedades de cohesión, coherencia, etc.

Actualización de términos. Algunos contenidos siguen siendo los mismos del programa anterior, pero a los cuales se les ha asignado nombres diferentes con el propósito de establecer coherencia entre ellos y los nuevos enfoques metodológicos y curriculares. Por ejemplo, el bloque de expresión ya no responde a la visión del enfoque comunicativo, el cual incluye competencias también relacionadas con la comprensión; por tal razón, ahora el bloque se llama Comunicación oral y escrita; igual sucede con el bloque de Literatura que se ha armonizado con el nombre de comunicación literaria; otro caso es el de los temas comprendidos en las técnicas de expresión oral, los cuales hoy se llaman textos orales.

Explicitación de contenidos. Los contenidos que los programas presentan están formulados en función del tipo de actividad que generan en el individuo que los adquiere. Así existen unos objetos de conocimiento (contenidos conceptuales) que son incorporados a la memoria; unos procedimientos (contenidos procedimentales) que se practican aplicándolos sobre esos objetos

de conocimiento; y unas actitudes (contenidos actitudinales) necesarias para mover la voluntad y para mantener la armonía social en el contexto en que se dan las actuaciones de competencia.

Sobre esos contenidos ya se ha explicado suficiente en la introducción, pero es importante recalcar que los contenidos procedimentales y actitudinales explican aquellas habilidades que los alumnos deben desarrollar, asumiendo a la vez conductas, sentimientos y disposiciones favorables a los retos de los aprendizajes; por lo que están sujetos a evaluación y a remediaciones académicas.

Indicadores de logro. Este elemento describe el aprendizaje puntual que se debe observar en el alumno durante un período de trabajo. Está redactado en términos de procesos y productos, y es de vital importancia debido a que sus realizaciones conducen al dominio de una competencia en particular. Su utilización es equivalente a la de los objetivos específicos, con la diferencia de que en el indicador siempre es posible determinar cómo se ha realizado el producto obtenido.

Estructura de los objetivos. Como ya se dijo en la introducción, los objetivos están redactados en formato de competencia y generalmente se advierte en ellos los tres tipos de contenidos (conceptual, procedimental y actitudinal), así como la finalidad o el para qué es necesario adquirir los aprendizajes”.⁷

⁷ Ministerio de Educación, *Programa de Estudio Lenguaje y Literatura*, Tercer Ciclo de Educación Básica, 2008, El Salvador, pág. 5-14.

1.7 RECUENTO DE CONCEPTOS Y CATEGORÍAS A UTILIZAR

En el proceso de enseñanza aprendizaje se utiliza la “**didáctica**, término genérico que designa la disciplina y el arte que guía la práctica educativa en el proceso de enseñanza, prescribiendo lo que debe hacer el docente, para lograr que sus alumnos aprendan y lo hagan con provecho y agrado”.⁸ De acuerdo a este concepto se deduce que la didáctica es el arte que guía la disciplina normativa en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr con eficacia y eficiencia los objetivos planteados en dichos procesos como una forma adecuada para el docente y poder así desarrollar capacidades interactivas en el estudiante fundamentando en ellos la percepción, aplicando técnicas de dirigir y orientarlos eficazmente, para lograr tal proceso se auxilia de la “**metodología**: parte de la didáctica que trata de los medios de enseñanza, entretenimiento y educación, de esta manera se fortalece el proceso pedagógico logrando un aprendizaje significativo, en el que el educando se convierte en un ente proactivo e integral”.⁹ Con la ayuda de la “**técnica**: (del griego tekhnē, arte) conjunto de reglas de sistematización, mejoramiento, facilitación y seguridad en el trabajo”.¹⁰ se facilita el trabajo de una manera sistematizada practicando el desarrollo de contenidos de una manera fácil y ordenada en sus aprendizaje, valiéndose de las técnicas de aprendizaje, que son las estrategias o herramientas que se utilizan para lograr los objetivos deseados proveyendo de esta manera al docente y al estudiante las formas más adecuadas para desarrollar diferentes actividades encaminadas a lograr las metas propuestas para cada contenido, aplicándose entre otras disciplinas a la enseñanza de la lengua y la literatura que busca facilitar técnicas y procedimientos que proponen acercar a los estudiantes, a conocimientos indispensables para una mejor comunicación y un mayor disfrute de las obras literarias. Con ello se potenciarán diversas macro habilidades que buscan construir competencias generales, que la asignatura de Lenguaje y Literatura debe propiciar en los estudiantes.

El MINED como parte del plan 2021 ha reformado los programas de estudio en

⁸ Ander-Egg, Ezequiel, *Diccionario de Pedagogía*, pág. 91.

⁹ Enciclopedia, *Ciencia de la Educación*, Diccionario turomexico, S.A. de C.V., impreso por cographics, S.A., pág. 410.

¹⁰ *Diccionario de Pedagogía y Psicología*, Edición 1999, impreso España, pág. 309.

todos los niveles y asignaturas. Como fruto de estos cambios aparecen los **bloques de contenido**. Que se definen como conjunto de contenidos curriculares sistemáticamente organizados para alcanzar la unidad y cohesión que facilita su correlación para obtener aprendizaje significativo. En la asignatura de Lenguaje y Literatura los contenidos han sido ordenados en tres grandes bloques “**Comunicación literaria**. Este bloque propone lograr que el estudiante adquiera la competencia llamada comunicación literaria, apoyándose en los fundamentos de la teoría literaria, la crítica literaria, la estética de la recepción y la pragmática literaria. La estética de la recepción asume los planteamientos de un modelo interactivo, de modo que la lectura literaria se entiende como el resultado de la interacción entre las aportaciones del lector y las del texto. El objetivo principal de este bloque, orienta al aprendizaje de las convenciones artístico literarias que permiten al estudiante ser un lector modelo autónomo y creador él mismo del sentido y significado del texto, distinguiendo cuando habla con autor, cuando con el narrador, cuando con el personaje, cuando con otros textos, entre otras posibilidades comunicativas. El segundo bloque está encaminado a la **reflexión sobre la lengua**. Este esta orientado al estudio de la lengua como sistema de comunicación, el análisis morfológico, sintáctico, semántico y textual, así como el empleo de las diversas estructuras del idioma de acuerdo con las normas gramaticales. Constituyen el objeto del aprendizaje en esta parte muy significativa del programa, el objetivo de este bloque es reflexionar el significado de la lengua como un sistema de comunicación por lo que el estudiante debe conocer el significado de las palabras, su análisis y comprenderlas de acuerdo a sus formas y el sentido de cada una con el fin de aplicar correctamente la gramática en el texto.

El tercer bloque es el referido a la **comunicación oral y escrita** Se refiere a practicas discursivas, orales y escritas que contribuyen a la comprensión y a la producción de una variedad de textos no ficcionales (de uso cotidiano, académico y formal) aquí se evidencia el uso de la lengua, es decir, lo que se conoce como pragmática, y por eso se tratan tema específicos de esa rama lingüística, entre los que resaltan: los principios de cooperación, de relevancia,

argumentación y cortesía”.¹¹ Los nuevos programas de estudio tienen como fundamento el “**enfoque comunicativo** su concepto es una nueva concepción coherente de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y literatura que tiene como objeto principal que los estudiantes desarrollen capacidades de uso de su lengua en cualquier situación en que se puedan encontrar”,¹² centra su interés en el aprendizaje del uso de la lengua, Su objetivo fundamental es que los y las estudiantes puedan comunicarse mejor a través del lenguaje, que aprendan a usarla de acuerdo a la situación y a los y las interlocutores. Así mismo los nuevos programas como se ha mencionado anteriormente también se auxilian de la “**Teoría de la Recepción**, que atiende a la formación del receptor, pone en el centro de su orientación las actividades para el desarrollo de las habilidades lectoras, para la aplicación de estrategias y para la construcción del significado de modo que el lector desarrolle una lectura verdadera, auténticamente individual y qué, con autonomía, dirija y controle su proceso de percepción”.¹³ También es importante mencionar el aporte de “**La pragmática literaria**, disciplina cuyo objeto de estudio es el uso del lenguaje en función de la relación que se establece entre comunicación-contexto-interlocutores. Se interesa por analizar cómo los hablantes producen e interpretan enunciados en contexto; de ahí que tome en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje”.¹⁴ Todos los aportes teóricos anteriormente mencionados se encuentran enriqueciendo los nuevos programas de estudio de Lenguaje y literatura.

¹¹ Ministerio de Educación, *Programa de Estudio Lenguaje y Literatura*, Tercer Ciclo de Educación Básica, 2008, El Salvador, pág. 9,10.

¹² Mendoza Fillola, Antonio, *Didáctica de La Lengua y La Literatura*, Madrid, España, Pearson Edición S.A., 2003, pág. 81.

¹³ Ídem Pág. 61.

¹⁴ CVC *Diccionario de Términos clave de ELE. Índice*, http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm, recuperado 11 de septiembre de 2009.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórico- metodológico

2.1.1 Modelos educativos que han incursionado en la Enseñanza aprendizaje

Existe para algunas personas una confusión entre método, teoría, enfoque y modelo, es necesario por lo tanto definir lo siguiente:

La palabra método viene del latín *methodus* que, a su vez, tiene su origen en el griego, en las palabras *meta* (*meta*=meta) y *hodos* (*hodos*=camino). Por consiguiente, método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado.

Didácticamente, método significa camino para alcanzar los objetivos estipulado en un plan de enseñanza, o camino para llegar a un fin predeterminado.

“El método corresponde a la manera de conducir el pensamiento y las acciones para alcanzar la meta preestablecida”.¹

“La teoría: es un sistema lógico de observaciones, axiomas y postulados, cuya función es afirmar bajo que condiciones se desarrollan ciertos supuestos”.²

“Enfoque: descubrir y comprender los puntos esenciales de un problema para tratarlo acertadamente”.³

“Modelo: ejemplar digno de imitación en las obras de ingenio o acciones morales”.⁴

Existen varios modelos, entre ellos podemos mencionar:

¹ Guiseppe Nérici, Imideo, *Hacia una Didáctica General Dinámica*, cuarta edición, 1969, impreso por editorial Retina, Ltda., Colombia, Pág. 363.

² *Definición.de*

<http://definicion.de/teoria/>, recuperado 14 de marzo de 2010.

³ Grupo Océano, *Diccionario Enciclopédico Universal*, Editorial Océano, Impreso en España, Pág.340.

⁴ Ídem, Pág. 626.

2.1.1.1 Modelo tradicional

El modelo tradicional. Respecto a la educación constituye a la tendencia pedagógica representativa de este primer modelo de educación surgido a finales de la edad media y principios del renacimiento. La misma tiene sus antecedentes en la pedagogía eclesiástica, particularmente en la figura del jesuita Ignacio Loyola. Se pretendía en este caso afianzar el poder del papa, a partir de un orden absoluto, disciplina de hierro, gran rigidez y maestros bien preparados para el fin que se proponían. La enseñanza de los jesuitas se extendió a toda la enseñanza religiosa y se mantuvo con gran auge durante los siglos XVI y XVII.

En el siglo XVII comienza a gestarse la tendencia pedagógica llamada tradicional con el surgimiento de las escuelas públicas en Europa y América Latina, Las cuales estaban vinculadas con el desarrollo de las fuerzas productivas bajo la influencia del modo de producción burgués, institucionalizándose la educación masiva, como organización necesaria para la sociedad.

Los reformadores sociales del siglo XIX consideraron la escuela el más adecuado medio institucional para la creación de la nación y para el renacimiento moral y social que buscaban. A partir de esta concepción la pedagogía tradicional adquiere su carácter de tendencia pedagógica.

Para algunos educadores, como William Torrey Harris, “La educación debía estar centrada en la transmisión de la herencia cultural de la civilización occidental”.⁵ Para él, la educación era el proceso que permite al individuo distinguirse, elevarse culturalmente sobre los demás, con múltiples conocimientos y una extensa sabiduría. En cambio John Dewey dice que en la educación tradicional: “El contenido curricular debe constar de cuerpos de información y habilidades que han sido trabajadas en el pasado; en

⁵ Posner J. George, *Análisis del Currículo*, Segunda edición, Colombia, 2001, MC Graw Hill Interamericana, S.A., pág. 50.

consecuencia, la labor principal del colegio es transmitir las a una nueva generación...”.⁶ Y la meta fundamental de la educación de una sociedad es la aculturación, transmisión de conocimientos por los adultos a los niños tomando en cuenta habilidades y conocimientos existentes.

Por otra parte, otro de los grandes educadores, E.D. Hirsch señala que: “La meta básica de la educación en una comunidad humana es la aculturación, la transmisión a los niños de información específica compartida por los adultos del grupo”,⁷ es decir una interacción social.

2.1.1.2 Características del modelo educativo tradicionalista

Este modelo hacía énfasis en la formación del carácter de los estudiantes y moldeaba la personalidad por medio de la voluntad y la disciplina.

El objetivo general se centraba en la transmisión de la sabiduría acumulada de la raza; el tema fundamental era la cultura desarrollada bajo un solo y único enfoque: la transmisión de conocimiento. La enseñanza estaba centrada en el maestro que aplicaba como único recurso didáctico, la conferencia y la recitación, es decir, una metodología memorística; auxiliaba al alumno con libros de textos y guías de trabajo, por lo tanto el estudiante era un receptor pasivo. En cuanto a la evaluación, ésta consistía en pruebas escritas y notas expresadas cuantitativamente y no cualitativas.

Este sistema permitía al profesor mantener un control estricto del alumno, en su desarrollo académico a la vez clasificarlos a medida que progresaban a través de un sistema de educación por grados, ya que este modelo se hacía énfasis en el orden y responsabilidad del alumno. El maestro era la base y condición del éxito de la educación. A él le correspondía organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que había de ser aprendida, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos. El maestro era el modelo y el guía, al que se debía imitar y obedecer. La disciplina y el castigo se consideraban

⁶ Ídem. 51.

⁷ Ídem.

fundamentales para desarrollar las virtudes humanas en los alumnos. El castigo moral o físico estimulaba constantemente el progreso del alumno.

En su momento la Escuela Tradicional representaba un cambio importante en el estilo y la orientación de la enseñanza, sin embargo, con el tiempo se convierte en un sistema rígido, poco dinámico y nada propio para la innovación, llevando inclusive a prácticas pedagógicas contraproducentes. Por ello, cuando nuevas corrientes de pensamientos buscan renovar la practica educativa, se constituye en una importante oxigenación para el sistema aunque su desarrollo no siempre haya sido fácil y homogéneo. Sin duda abrieron definitivamente el camino interminable de la renovación pedagógica.

La pedagogía tradicional aun se advierte en la actualidad de forma bastante generalizada, aunque paralelamente con ella se han desarrollado otras modalidades desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX, que han puesto en practicas experiencias pedagógicas novedosas que en mayor o menor medida han tenido algún éxito por su carácter científico en el proceso de enseñanza-aprendizaje que superan sus planteamientos.

2.1.1.3 Modelo conductista

La modelo conductista se desarrolló en Europa principalmente a partir de la primera mitad del siglo XX y permaneció vigente hasta mediados de ese siglo, cuando surge la teoría cognitiva. Desde sus orígenes, se centra en la conducta observable intentando hacer un estudio totalmente empírico de la misma y queriendo controlar y predecir esta conducta.

Estas idas pedagógicas, expuestas por Dewey posteriormente, las puso en práctica en 1896, siendo profesor de la Universidad de Chicago, donde fundo la Escuela Elemental Universitaria, la cual funciono durante cuatro años aproximadamente y dio lugar al surgimiento de otras escuelas experimentales de este tipo en los EE.UU.

Este modelo es una corriente de la psicología que defiende el empleo de procedimientos experimentales para estudiar el comportamiento observable, considerando el entorno como un conjunto de estímulos y respuestas; tiene sus raíces en el asocianismo de las filosofías inglesas. En la escuela de psicología estadounidense se conoce como funcionalismo; ambas corrientes hacían referencias en una concepción del individuo como un organismo que se adapta al medio.

Este modelo plantea dos variantes: El conocimiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante. El primero de ellos describe una asociación entre estímulo y respuesta, de forma que si sabemos plantear los estímulos adecuados, obtendremos la respuesta deseada. Esta variante explica tan solo comportamientos muy elementales. La segunda variante, es el condicionamiento instrumental y operante. Este persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo, buscando los reforzadores necesarios para implantar esta relación en el individuo.

Las aplicaciones en educación se observan desde hace mucho tiempo y aun siguen siendo utilizadas, en algunos casos con serios reparos. Están presentes en programas computacionales educativos que disponen de situaciones de aprendizaje en las que el alumno debe encontrar una respuesta dado uno o varios estímulos presentados en pantalla. Al realizar la selección de la respuesta se asocian refuerzos sonoros, de texto, símbolos, etc., indicándole al estudiante si acertó o erró la respuesta. Esta cadena de eventos asociados constituye lo esencial del modelo de aprendizaje conductista.

2.1.1.4 Características del modelo conductista

Este modelo se desarrollo en las crecientes normas o conceptos racionales y con el planteamiento económico de los recursos, “en la fase del capitalismo, bajo la finalidad del moldeamiento de la conducta productiva de los

individuos”.⁸ El procedimiento de este modelo se basa en la “Fijación y control de los objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados en forma minuciosa”. Según este modelo de principios de aprendizaje son un marco, en el cual se han desarrollado múltiples destrezas y competencias, por medio de una transmisión de saberes técnicos utilizando adiestramientos experiencias y tecnología educativa.

“Están organizadas alrededor de comportamientos descritos por objetivos; orientados hacia la estructura de las disciplinas, tomando como punto de partida, “lo general o lo particular y luego derivar de lo particular hacia lo general. Comprende ideas generales”.⁹ Comportamientos terminales hacia los cuales deberá conducir el desarrollo del currículo. La enseñanza de este currículo comprende la construcción de habilidades desde los elementos que son prerequisites hasta los terminales”. Este enfoque toma como punto de partida los comportamientos para formular los objetivos y orientarlos hacia un cambio de conducta en los individuos.

Ha surgido una gran cantidad de formas teóricas conductuales que hasta el presente siguen en vigencia abordando el comportamiento complejo, en la personalidad y el lenguaje de diversas maneras.

La base que sostiene a este modelo es la concepción del aprendizaje como cambio de conducta observable. El aprendizaje, viene como consecuencia de la enseñanza en la consecución de objetivos instruccionales que con anterioridad ha diseñado y definido el docente. Estos objetivos deben estar redactados con cuidado y contener la conducta observable que exhibirá el alumno como demostración de su aprendizaje. El objeto de la enseñanza sigue siendo la transmisión de los contenidos científicos y técnicos organizados en forma esquematizada. La finalidad de la evaluación son las conductas de los alumnos. Evaluar consiste en medir tales conductas que se expresan en comportamientos observables.

⁸Posner J. George, *Análisis del Currículo*, Segunda edición, Colombia, 2001, MC Graw Hill Interamericana, S.A., pág. 25.

⁹ Ídem. pág.151.

La tendencia de la evaluación en el modelo conductista es el control periódico de los cambios de conducta especificados en los objetivos, mediante la aplicación de pruebas objetivas. El dominio de estas conductas por parte de los estudiantes determina su promoción al aprendizaje de una nueva conducta. En este sentido el desarrollo del sujeto de la educación es entendido como la acumulación de saberes o conocimientos automatizados de la ciencia, que deben ser periódicamente controlados con fines de aprobación o reprobación.

Las críticas al conductismo están fundamentadas en el hecho de que determinados tipos de aprendizaje solamente proporcionan una descripción cuantitativa de la conducta y no permiten conocer el estado interno en el que se encuentra el individuo ni los procesos mentales que podrían facilitar o mejorar el aprendizaje.

2.1.1.5 Modelo cognitivo

Desde la época de los grandes pensadores de la filosofía antigua la relación entre el pensamiento y lenguaje ha constituido una de las grandes áreas de preocupación, puesto que el lenguaje es el instrumento que nos da a conocer no la realidad directa, sino en forma indirecta, matizada; por otra parte las investigaciones respecto al mecanismo cerebral van acentuando el hecho de que la persona humana dentro del contexto social y la serie de interrelaciones, incluida la realidad objetiva, debe crear sus propias estructuras mentales para obtener cualquier tipo de conocimiento.

Según este modelo de teorías se asume que el conocimiento y el aprendizaje se producen a partir de la experiencia y a través de una representación de dicha realidad. También se pone énfasis en el modo en que se adquieren tales representaciones del mundo, se almacenan y se recuperan de la memoria o estructura cognitiva.

El cognitivismo abandona el conductismo y plantea el sujeto como procesador activo de la información y a una construcción dinámica del conocimiento. Es decir, los procesos mediante los cuales el conocimiento se desarrolla. Este cambio, del conductismo al cognitivismo, no se realiza de manera radical ni da como resultado una teoría de igual estructura; más bien supone una “atmósfera” en la que surgen planteamientos de transición de uno a otro paradigma.

Este modelo surgió en el siglo XIX como respuesta al empirismo. Fue Emmanuel Kant quien estableció las bases para determinar el modelo cognitivo, el cual propone que los objetivos de una enseñanza deben estar definidos por los contenidos curriculares y por el nivel de aprendizaje que se pretende lograr. Además las habilidades por desarrollar deben estar ligadas a los mismos.

Por lo tanto en este modelo pedagógico el maestro descubre en el educando saberes previos con el propósito de activarlos al exponer los objetivos con profundidad.

Su objetivo es motivar la integración y la transferencia en función de la nueva información adquirida “los currículos cognitivos tratan temas con gran profundidad, enseñan habilidades y conceptos solamente en el contexto, la experiencia y conocimientos previos de los estudiantes, se basan en la motivación intrínseca, prefieren las entrevistas clínicas y la observación o las pruebas estandarizadas para la evaluación. Enfatizan en la profundidad más que en la extensión y en el desarrollo de habilidades en el contexto del conocimiento y experiencias anteriores; así mismo promueve pruebas escritas de respuestas cortas o pruebas de selección múltiple. La característica mas significativa de este currículo es su énfasis en las tareas que exigen a los estudiantes pensar y dar sentido a los fenómenos”.¹⁰

¹⁰ de Aguilar, Víctor Manuel, *Competencia Lingüística y competencia Literaria*, Editorial Gredos, Madrid, España, págs. 31,34.

“En resumen la perspectiva cognitiva deriva su fortaleza en la insistencia del dominio, comprensión y el efecto positivo que resulta cuando los estudiantes ven la relación entre el contenido del currículo y sus propios pensamientos y actividades”.¹¹

Según Posner, el modelo cognitivo especifica que las estrategias metodológicas se fundamentan en las necesidades de conocer lo pre- saberes de los educandos y promover oportunidades para que puedan tomar conciencia a través de las explicaciones verbales, en conceptos, procedimientos y actitudes de tal forma que los estudiantes manifiesten dominio, comprensión y el efecto positivo al confrontar entre el contenido del currículo y sus propios pensamientos.

La evaluación toma como instrumento las pruebas escritas, incluyendo las pruebas de relación múltiple, sin embargo la implementación de estas características pueden llevar a que las clases no transcurran de forma dinámica y ordenada dándose un ritmo de enseñanza lenta. En este modelo están basados los cuatro pilares de la educación que son: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a comprender.

Piaget como psicólogo dio un gran aporte a los educadores al brindar una descripción detallada de la forma como estas creencias se desarrollan y de como el pensamiento de los niños difiere de los adultos, dice Piaget que los educadores deben esperar hasta que el niño este cognitivamente listo. En otras palabras señala Piaget que la tarea de enseñar debe iniciarla el maestro hasta que el niño haya alcanzado madurez cognitiva y esté apto para asimilar conceptos, aprenda a conocer, aprenda hacer y lleve a la practica lo comprendido en la resolución de problemas y elaborar sus propios juicios, pues lo importante para él es lo ya conocido.

2.1.1.6 Características del modelo cognitivo

¹¹ Ídem. 34

“Los proponentes de la perspectiva cognitiva organizan los currículos alrededor de cualquier elemento cognitivo y hacen énfasis en la asimilación de conceptos”.¹² Ellos plantean que los individuos utilizan diferentes modalidades para representar los conceptos asimilados.

Piaget plantea esquemas: lo que puede repetirse; es aquello que poseen en común las acciones y es una actividad operacional que se repite”.¹³ Según el pensamiento de Piaget; los esquemas son comportamientos reflejos, pero que al ser repetitivos se conviertan en operaciones mentales, al pasar esta etapa surgen nuevos esquemas y los existentes se reorganizan, el niño adquiere otros esquemas progresando a un nivel superior o etapa.

El objetivo de este modelo busca cambios en los estudiantes, que sean capaces de tomar decisiones y solucionar problemas.

En este modelo el alumno debe ser participativo, disciplinado, productivo, comprometido y que acepte retos. El maestro debe proporcionar una comunicación clara, practica, de una retroalimentación constante y ayudar al educando a que moldee procesos mentales tales como: pensar y construir con respecto al mundo que lo rodea.

Los contenidos están referidos a los cambios conceptuales, actitudinales y procedimentales. La metodología que se utiliza es la estimulación de la capacidad lingüística y se construyen activamente las ideas tomando en cuenta los conocimientos y experiencias previas.

Los recursos que utiliza para estimular el aprendizaje son mapas conceptuales, diagramas esquemáticos y organizadores.

¹²Posner J. George, *Análisis del Currículo*, segunda edición, Colombia, 2001, MC Graw Hill Interamericana, S.A., págs. 156,157.

¹³ Ídem.

La evaluación de este modelo debe ser cognitivo, o sea, que el alumno deba manejar conceptos y que pueda aplicar éstos en el desarrollo de problemas en el medio en el que se desenvuelve.

2.1.1.7 Planteamiento de Piaget de la teoría cognitiva

La teoría de Piaget ha sido denominada epistemología genética porque estudio el origen y desarrollo de las capacidades cognitivas desde su base orgánica, biológica, genética, encontrando que cada individuo se desarrolla según su propia naturaleza. Describe el curso del desarrollo cognitivo desde la fase del recién nacido, donde predominan los mecanismos reflejos, hasta la etapa adulta, caracterizada por procesos concientes de comportamiento regulado. En el desarrollo genético del individuo se identifican y diferencian periodos del desarrollo intelectual, tales como el período sensorio – motriz, el de operaciones concretas y el de las operaciones formales. Piaget considera el pensamiento y la inteligencia como procesos cognitivos que tienen su base en un sustrato orgánico – biológico determinado, que va desarrollándose de forma paralela con la maduración y el crecimiento biológico.

En la base de este proceso se encuentran dos funciones denominadas asimilación y acomodación, que son básicas para la adaptación del organismo a su ambiente. Esta adaptación se entiende como un esfuerzo cognoscitivo del individuo para encontrar un equilibrio entre él mismo y su ambiente. Mediante la asimilación el organismo incorpora información al interior de las estructuras cognitivas a fin de ajustar el conocimiento previo que posee. Es decir, el individuo adapta el ambiente a sí mismo y lo utiliza según lo concibe. La segunda parte de la adaptación que se denomina acomodación, como ajuste del organismo y las circunstancias exigentes, es un comportamiento inteligente que necesita incorporar la experiencia de las acciones para lograr su completo desarrollo.

2.1.1.8 Modelo constructivista

El constructivismo apareció en el siglo XX; sus representantes fueron Vigotsky y Piaget, cada uno de ellos tienen sus propios puntos de vista.

Vigotsky concibe “el desarrollo de pensamiento y la conciencia como un proceso de carácter socio histórico y cultural”.¹⁴ Según él la mente del ser humano es una mente social.

Piaget “plantea la tesis de que el conocimiento es el producto de las interacciones entre la persona que aprende y los objetos de la realidad que trata de aprehender”.¹⁵ Él plantea el constructivismo biológico, en el que expone que el aprendizaje está condicionado por el nivel de desarrollo cognitivo en el alumno.

La concepción del constructivismo propone que el ambiente de aprendizaje mas optimo es aquel donde existe una interacción dinámica entre los instructores, y los alumnos como lo señala Vigotsky, es decir, “el ambiente socio histórico adecuado para el desarrollo del pensamiento y la conciencia del individuo. Esto sumado a las actividades que propician las oportunidades para que el alumno crea su propia verdad”.¹⁶ Enfatiza en la importancia de la cultura y el contexto social para el entendimiento de lo que está sucediendo en la sociedad.

2.1.1.9 Características del modelo constructivista

El conocimiento es la construcción del ser humano tanto en los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del comportamiento, es una construcción propia del individuo que va creciendo día a día como resultado de la interacción entre los factores antes mencionados.

¹⁴ Pérez Córdoba, Rafael Ángel, *El constructivismo en los espacios educativos*, primera edición, Cartago CR. 2002, Impresora Obando.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

“Los objetivos tienden a lograr que los alumnos conozcan su propia realidad y adquieran aprendizaje con sustento en el análisis de la problemática comunal. En su elaboración participan el/la docente. El/la estudiante y miembros de la comunidad. Se acude fundamentalmente al aporte del contexto socio-cultural.

Se da primacía al alumnado como un agente de cambio social. Se sustenta en el individuo como realidad sociocultural. El educando es crítico, creador, comprometido y dinámico. Participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos.

El/la docente es un guía activo crítico y facilitador del desarrollo del espíritu crítico en el alumnado para que se pueda generar el cambio social. Se enfatiza en el contenido como un elemento esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la cotidiana.

Las metodologías que se estimulan son las que se sustentan en procesos de socialización: Trabajo grupal, autogestión, análisis de problema, investigaciones, otros.

El contexto socio-cultural es un elemento esencial en el currículo, al visualizar la escuela como un medio para promover el cambio social y valorar la cultura cotidiana como fundamento para el currículo. Se conciben los recursos como medios importantes para el conocimiento del entorno socio-cultural. Se evalúa tanto el proceso, como el producto y se estimula la evaluación formativa, la auto y mutua evaluación.”

Este modelo conlleva a que el aprendizaje desde el punto de vista del alumno sea activo, dinámico, crítico, reflexivo y constructor de sus propios conocimientos con el propósito de que el educando sea protagonista de su propio conocimiento; así pues el maestro se convierte en un guía, orientador, facilitador e investigador con el objetivo de que los estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades y capacidades de manera que puedan participar conciente y activamente en su propio aprendizaje.

En consecuencia los objetivos están dirigidos al desarrollo integral del alumno, la adquisición del conocimiento y capacitación para adquirir habilidades y destrezas donde aquél interviene activamente en el proceso de enseñanza. La práctica de esos saberes mostrarán los logros adquiridos durante el proceso de aprendizaje.

2.1.2 Enfoque comunicativo

Según el Ministerio de Educación de El Salvador, este enfoque orienta las actividades de aprendizaje en la especialidad de lenguaje y literatura, cuya meta es que los estudiantes aprendan a comunicarse con eficacia y eficiencia en una variedad de situaciones comunicativas.

El enfoque comunicativo funcional.

En primer lugar, hemos de recordar que, durante muchos años, la tarea educativa en nuestra especialidad ha girado alrededor de la enseñanza de la lengua como herramienta fundamental de comunicación. En esas condiciones, es de suponer que el protagonismo principal ha recaído, sobre todo, en la figura del docente, quien ayudado por una serie de métodos y recursos, ha tratado de facilitar el conocimiento, el análisis y la reflexión acerca del sistema lingüístico, su estructura, su funcionamiento y sus diferentes niveles de organización (lexicológico, fonológico, morfosintáctico, entre otros). El conocimiento de la lengua por parte del alumnado implicaba, entonces, la apropiación de un conjunto de reglas y normas que rigen el funcionamiento interno del sistema (reglas intralingüísticas), asumiendo el carácter inmanentista de la lengua (el análisis de la lengua por la lengua misma, desprovisto de toda influencia externa), según el estructuralismo lingüístico.

A partir de los aportes una variedad de ciencias (como la sociolingüística, la pragmática, la etnolingüística, y otras, además de los aportes de la teoría cognitiva), que se ocupan de estudiar, desde distintas perspectivas, el uso que

los hablantes hacen de la lengua, podemos reconocer que la orientación didáctica de la asignatura gira más alrededor de la persona que aprende. Con ello se quiere dejar claro que la mirada del enfoque comunicativo está puesta sobre la figura del alumno.

En segundo lugar, es necesario que mencionemos, que durante mucho tiempo hemos fijado la atención en la aplicación de una teoría estructuralista para el estudio de la lengua. De este modo nuestro interés ha girado alrededor del conocimiento del sistema (lengua), su estructura, las unidades que lo conforman y las diferentes funciones que cada una de ellas desempeña en el contexto de la oración gramatical. Pero esta postura, excluye de hecho el interés por el plano de la expresión oral, es decir del habla (según el estructuralismo) o de la actuación lingüística (para los teóricos de la gramática generativa) con lo que se privilegia el estudio de la parte abstracta del lenguaje.

Más en el caso del enfoque comunicativo la noción del habla, marginada por mucho tiempo en los estudios sobre la lengua, adquieren una importancia capital pues se concibe como el punto de encuentro entre los hablantes en el proceso de interacción comunicativa. No en vano, Avendaño (2001: 47) señala al respecto que “deberíamos esforzarnos para que los alumnos pudieran expresarse con confianza, hablando de lo que pertenece al ámbito de su experiencia directa. Como puedan, y en cierto sentido, como quieran. Y a partir de estas oportunidades estimuladoras hay que trabajar para que puedan apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad, de modo que todos estén habilitados para dialogar con los diferentes grupos sociales”.

Según la opción anterior, la actuación lingüística del alumnado debe asumirse, entonces, como la oportunidad que los estudiantes tienen para poder expresar sus pensamientos, emociones, sentimientos, ideas, intereses o para compartir con los demás e intercambiar información. No obstante, este interés por la lengua hablada no excluye la importancia que debe tenerse por la lengua escrita, la cual demanda el mismo nivel de atención y su propia forma de tratamiento didáctico.

Como puede notarse, el enfoque comunicativo ha tomado como eje fundamental de su teoría que la lengua no se aprende a través del estudio teórico del sistema. La tradicional idea de que el aprendizaje de la gramática es fundamental para que los alumnos aprendan a hablar y escribir correctamente, ha sido ya superada en la orientación que actualmente se adopta para el abordaje didáctico de la asignatura. A hablar se aprende hablando, es el famoso principio rector en el actual enfoque comunicativo.

En semejante condición, se retomó también la idea de competencia lingüística aportada por la escuela generativa, en referencia a la capacidad innata que tienen los hablantes para hacer uso de su lengua. Vista así, la competencia lingüística únicamente hacía alusión al conocimiento intuitivo del sistema (lengua) y al empleo de una serie finita de reglas que habitan en la mente de los hablantes; esas reglas les permiten comprender y emitir una variedad infinita de enunciados. Posteriormente, el termino competencia llegó a convertirse en un concepto fundamental para definir la naturaleza del enfoque comunicativo. Su reinterpretación permitió entonces que se le identificara, ya no solamente con el conocimiento del código de la lengua, sino que además incluyera el conocimiento y la aplicación de las normas y las reglas de uso social (normas extralingüísticas) que determinan el empleo de la lengua en diversas situaciones y contextos. Se pasó, entonces, a una idea de competencia mucho más amplia, puesto que de la competencia lingüística se avanzó hacia la consideración de una competencia comunicativa de los hablantes.

¿Cómo hemos de entender entonces la competencia comunicativa? Lomas et al (1993: 39) nos lo expone de manera muy clara “Al aprender a hablar no sólo adquirimos la gramática de una lengua (aquella que se habla en nuestro entorno) sino que también aprendemos sus diferentes registros y la manera apropiada de usarlos según las normas de nuestro ambiente sociocultural.

El concepto de competencia comunicativa se refiere tanto a la competencia lingüística (en el sentido chomskiano) como a la competencia pragmática: el componente sociolingüístico que nos permite reconocer un contexto situacional determinado, distinguirlo de otros y, por lo tanto, seleccionar las normas

apropiadas de comportamiento comunicativo, la variedad o variedades lingüísticas adecuadas, etc.; el componente discursivo que nos permite construir enunciados coherentes en cooperación con el interlocutor y el componente estratégico gracias al cual somos capaces de reparar los posibles conflictos comunicativos e incrementar la eficacia de la interacción”.

En párrafos anteriores hemos visto ya también, que el estructuralismo fijó su atención en el estudio y análisis de la oración gramatical como la mayor unidad de comunicación. Se trataba de una lingüística oracional, cuyos estrechos límites no permitían avanzar a la consideración de un contexto mayor, a pesar de que los hablantes no se comunican, paradójicamente, sólo con oraciones independientes.

Como consecuencia de la anterior limitación, el enfoque comunicativo orienta su mirada hacia el fenómeno del discurso: “secuencia de oraciones que desarrolla un tema común y que posee un acto dominante” (Grillo, 2000: 45), el cual es considerado como un texto, pero que incluye dentro de sí la influencia de todas las condicionantes externas que determinan su aparición (aspectos pragmáticos). El discurso, en este caso, es mucho más representativo de los hechos de interacción comunicativa, por cuanto en él incluyen factores internos y externos al hablante, y además responde a una intención claramente definida. El interés hacia el discurso implica fijar la atención en una lingüística de naturaleza transoracional, que se proyecta más allá de los límites restrictivos de la simple oración gramatical.

El carácter funcional en el enfoque comunicativo se refiere a que la lengua cumple una variedad de funciones sociales en las diversas experiencias de comunicación (pragmática); entre algunas de ellas se mencionan:

Conversar, exponer, debatir, argumentar, preguntar, informar, solicitar, aclarar, exhortar, convencer, demostrar, y otras funciones más, que ciertamente forman parte de las necesidades comunicativas, y que además nos inducen a la generación de discursos y a la participación en procesos de interacción con los demás hablantes de nuestra comunidad. En esos procesos de interacción comunicativa, sin embargo, no sólo interviene la lengua, también participa una

variedad de códigos en forma simultánea, y todos ellos ingresan en el concepto de competencia comunicativa.

Principios fundamentales que sirven de soportes al enfoque comunicativo:

1. La comunicación es el centro de interés esencial.
2. Los contenidos son contextualizados, de tal manera que reflejan lo que sucede en la comunicación real.
3. El proceso de enseñanza aprendizaje se centra en el alumno.
4. Se enfatiza el uso de situaciones de comunicación reales o que simulan la realidad, tanto en la cotidianidad como en los que surgen de manera eventual.
5. La lengua se aprende a través de su uso, no del estudio ella misma.
6. Los errores son considerados como parte de los procesos de aprendizaje y, como tal, son tratados de manera didáctica y como fuente de conocimientos.
7. La literatura se dimensiona como un verdadero laboratorio del lenguaje, lugar de experiencia del funcionamiento del discurso.

- La lengua es el instrumento fundamental de comunicación en la experiencia interactiva de aprendizaje.

A diferencia de las otras materias que forman parte del Currículo Educativo Nacional, Lenguaje y Literatura es la única especialidad que se encarga de estudiar la lengua, como parte de los contenidos conceptuales, pero también la utiliza como herramienta fundamental de comunicación en las múltiples experiencias de aprendizaje.

- El éxito o el fracaso dependen en parte del dominio lingüístico, especialmente de la comprensión y expresión de los mensajes.

Como es de suponer, Lenguaje y Literatura proporcionan los fundamentos que le permiten al estudiantado desarrollar las habilidades para desenvolverse con éxito en las demás asignaturas. Es, en fin, una especialidad, gracias a la cual el alumno se apropia de las herramientas intelectuales para saber cómo procesar información, con el propósito de comprender e interpretar adecuadamente los diferentes mensajes que derivan de las múltiples necesidades de

comunicación. Esta asignatura, además, induce al aprendizaje de las diversas estrategias que orientan la adecuada expresión del pensamiento en forma escrita. Por tanto, que si el alumno no alcanza a perfeccionar el ciclo comprensión-expresión en cada una de las asignaturas, las posibilidades de fracaso escolar aumentan, a causa de no contar con el dominio lingüístico, que es el eje fundamental para el desarrollo del pensamiento.

- Aprender lengua es aprender a pensar

Si existe en el currículo educativo una asignatura que resulte oportuna para desarrollar en el alumno la capacidad de pensar con claridad, orden, coherencia y precisión, esa es la especialidad de Lenguaje y Literatura.

Como es conocido, esta asignatura abona al enriquecimiento léxico del alumno, permitiendo así la actualización de toda variedad de referentes que forman parte de la realidad objetiva.

De hecho, un acervo léxico escaso, extremadamente común y cotidiano, limita el conocimiento y la adecuada interacción con el mundo; entorpece también la proyección y la expansión de la persona en todas las áreas de su vida.

Por otra parte, el conocimiento sintáctico de la lengua permite ejercitar nuevas formas de expresión a través de la palabra. Gracias a este nivel, el alumno alcanza un finísimo grado de coordinación de ideas, de encadenamiento lógico del pensamiento, aunado a la originalidad y el gusto por el buen uso del idioma. Todas esas cualidades se convierten en un reflejo de sana percepción y comprensión del mundo y de las variadas formas en que la persona se orienta y participa en la vida y la cultura.

A nivel particular, el dominio semántico contribuye al desarrollo de la expresión lógica del pensamiento, además de que ayuda a organizar los procesos de comprensión y producción de nuevos significados. El dominio de las estructuras semánticas de la lengua permite también la re-conceptualización del mundo y la desutilización de las interpretaciones habituales de realidad.

En el mismo orden, Lenguaje y Literatura constituye un medio a través del cual el alumnado aprende a interactuar socialmente, utilizando las variadas formas

de existencia que adopta el discurso, pero cuidando siempre el ejercicio de la eficiencia y la eficacia comunicativa, además de la adecuación en la construcción y la interpretación de los mensajes que circulan en la sociedad. El grado de dominio mostrado por la persona en el manejo de los significados, testimonia entonces acerca de la calidad humana con que se enfrenta la vida, se encaran compromisos y se asumen responsabilidades en el contexto local, regional y universal.

Las diversas operaciones mentales -análisis y síntesis, inducción y deducción, inferencia, abstracción, razonamiento lógico y formal, entre otras- no podrían llevarse a cabo sin la mediación del lenguaje como herramienta fundamental del pensamiento.

- Favorece el ejercicio de la comunicación oral y escrita

El dominio de la lengua ayuda a perfeccionar los modelos de expresión oral – adquiridos de manera espontánea-, orientando así la normalización lingüística del alumnado (es decir, orientar el apego y el respeto a la norma lingüística estándar). Además, esta asignatura es ideal para que los estudiantes desarrollen un conjunto de habilidades y estrategias, cuyo empleo les permita comunicar información escrita relacionada con sus impresiones, percepciones, pensamientos, emociones sentimientos e ideas.

- Promueve el gusto por el buen uso del idioma y consolida la identidad personal

La constante exposición del alumnado a las múltiples posibilidades de uso del sistema de la lengua, estimula el desarrollo de un sentimiento de interés y agrado por conocer más acerca del idioma.

En vista de ello, y en la cotidiana experiencia de contacto con la especialidad, el alumno crece en su manera de acercarse a la lengua, en su forma de comprender la estructura del sistema y su funcionamiento. De modo que, cada vez que los estudiantes se esfuercen por asumir un estilo propio y depurado en las diversas experiencias de comunicación, renuevan su interés, su compromiso por desenvolverse con pulcritud, elegancia y originalidad,

aprovechando así los múltiples recursos que les ofrece el idioma. Esto, como es de suponer, contribuye a que fortalezcan y consoliden su identidad como persona y como integrantes de una colectividad.¹⁷

2.1.2.1 Definición de competencia

El término COMPETENCIA no es nuevo. Ya desde la década de los años 70 se ha venido utilizando, y ha tenido, desde entonces, múltiples tratamientos. El más difundido, por relacionarse estrechamente con las competencias laborales, fue el de “saber hacer en contexto”. Este concepto ha sido superado por autores que criticaron su notable énfasis en los procedimientos, es así como surgen definiciones que aseguran que la competencia es “un puente entre el saber y el saber hacer” o que es “un saber hacer sabiendo”. La idea clave de todas estas definiciones es la de articular en el término competencia la teoría y la práctica. Actualmente con el auge de un mundo globalizado, el acceso veloz de la información y la tecnología, el aprendizaje por competencias adquiere relevancia mundial, y, por consiguiente, el concepto se convierte en el centro de discusión en revistas, libros, instituciones de educación, foros, conferencias y muchos otros eventos que promueven la formación del perfil que se requiere de las personas, independientemente de su condición física, mental, sensorial y social, para enfrentarse en forma competente al siglo XXI. Es importante resaltar sobre estos planteamientos que, independientemente de la magnitud de cada uno, todos hacen alusión a la virtud fundamental de la competencia: la posibilidad de provocar, en el individuo, la movilización interior de un número determinado de recursos o saberes, de forma integrada, cuando éste actúa en un contexto o frente a situaciones-problemas. Para efectos del ordenamiento curricular, el Ministerio de Educación ha adoptado la siguiente definición de competencia:

Competencia es la capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado. En este sentido, la competencia se entiende ligada a la acción y como algo dinámico y no estático.

¹⁷ Ministerio de educación, *Didáctica de la Lengua y Literatura*, primera edición, San Salvador, 2006, págs. 10-12, 22-26.

Está inmersa en un contexto donde se plantea una determinada actividad y no puede entenderse separada de ambos; considerándose, por ello, un concepto adecuado para referirse a la “Educación para la vida”. En esta definición están implícitas una serie de condiciones que hacen posible el logro de los fines determinados por una persona competente.

Éstas son:

a) Una capacidad.

Se refiere al “potencial de partida que posee cada estudiante y que es necesario estimular, desarrollar y actualizar para convertirlo en competencia”.

Forman parte de la persona, pero más que aprenderse, se desarrollan a través de aprendizajes que exigen su utilización.

b) Un enfrentamiento.

Es la condición que precisa la actuación del sujeto al resolver una situación problema.

La actuación se entiende como la expresión concreta de los recursos que pone en juego una persona cuando lleva a cabo una actividad, y cuyo énfasis es el uso o manejo de lo que debe hacer con lo que sabe en condiciones en las que el desempeño sea relevante.

c) Una tarea simple o compleja.

Es la situación problema ante la cual se actúa; ésta puede ser compleja o simple. Una situación compleja es, por ejemplo: manejar un auto, participar en una carrera de campeonato, escribir un informe, entre otros. Una tarea simple es atender la señal de alto o semáforo en un cruce de calle, leer o atender las instrucciones de un manual, entre otros.

d) Una garantía de éxito.

Es la seguridad y confianza en la realización de la tarea simple o compleja. La garantía de éxito la da el contar con las herramientas precisas para vencer los obstáculos que una tarea simple o compleja plantea. Por ejemplo, para escribir un informe se debe saber el formato, la extensión, la corrección ortográfica y gramatical, los hechos o datos reportados, entre otros.

e) Un contexto determinado.

Incluye dos aspectos: primero: el espacio físico o geográfico, donde se ejecutan las acciones. Segundo: el contenido de este contexto, que son los marcos referenciales que establecen los sujetos que comparten el espacio

físico. De esta forma, una persona competente pone en uso los diferentes aprendizajes adquiridos adaptándolos e integrándolos según las necesidades de las diferentes situaciones de la vida real.

Componentes de la competencia.

El saber referido a conceptos, hechos, datos, principios, definiciones, esquemas, secuencias instruccionales, entre otros. Es equivalente a los contenidos declarativos o conceptuales.

El saber hacer es decir, las habilidades, y destrezas que el individuo utiliza en una actuación determinada con base en los conocimientos internalizados. Es equivalente a los contenidos procedimentales.

El saber ser y convivir o sea, el comportamiento o conducta observable de un individuo al resolver una tarea. Refleja los valores y las actitudes que se ponen en juego al llevar a cabo la actividad.

Es equivalente a los contenidos actitudinales.

El para qué, constituido por la finalidad que da sentido a los aprendizajes. Es el Objetivo que promueve la motivación del estudiante y que determina la utilidad de los esfuerzos académicos.

Las actuaciones físicas que implican resultados tangibles (maquetas, trabajos Escritos) permiten fácilmente inferir el nivel de logro que ha desarrollado la persona con relación a una competencia específica. En cambio, las actuaciones mentales hay que inferirlas a partir de procesos que no necesariamente llegan a ser tangibles. Estos procesos que se consideran actuaciones de las competencias a nivel mental pueden ser: la interpretación, la deducción, la síntesis, la argumentación, la inducción, entre otros.

El Aprendizaje por competencias

Con el propósito de clarificar los aprendizajes esperados en los educandos, el Ministerio de Educación está orientando el currículo al desarrollo de competencias.

Esto no significa abandonar la propuesta curricular de la reforma educativa, sino más bien darle continuidad, clarificándola y operativizándola en sus postulados, de manera que se concreten en los objetivos, contenidos,

metodología, recursos y evaluación con mayor articulación y claridad concreten en los objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación con mayor articulación y claridad. El enfoque del currículo salvadoreño es constructivista, humanista y socialmente comprometido. Al trabajar en función del desarrollo de competencias se propicia que el alumnado adquiera los aprendizajes significativos (saberes) por medio de la solución de problemas contextualizados y el desarrollo del pensamiento crítico. A la vez, promueve que al egresar del sistema educativo pueda alcanzar el éxito en educación superior o en el medio de trabajo, dado que ambos demandan un recurso humano con altos niveles de desempeño. En este sentido, el currículo se convierte en una herramienta que clarifica y determina las competencias a desarrollar por el alumnado. Este planteamiento es totalmente coherente con los principios generales del currículo nacional: protagonismo, experiencia, relevancia, pertinencia e interdisciplinariedad.

Algunas ventajas de trabajar por competencias:

Se articula mejor la teoría con la práctica, sin olvidar los componentes conductuales; las fuentes de aprendizaje son múltiples, no se reducen al aula y al trabajo con el profesor en clase; estimula la actualización continua de los programas educativos, para poder responder a las necesidades reales de los educandos en la sociedad globalizada y del avance de la ciencia y la tecnología; se adapta a la necesidad de compartir esquemas diversos de formación presentes en la sociedad internacional; se vincula la educación con las demandas requeridas en el mundo laboral, sin descuidar por ello una educación integral, que incluye, por supuesto, el saber cultural y humano necesarios para forjarse una visión del mundo con miras a incidir en él positivamente.

El enfoque constructivista promueve que el alumnado abandone su actitud de receptor pasivo, para convertirse en un activo protagonista de su proceso de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, y a partir del inicio de la Reforma Educativa, la función principal del Currículo Nacional ha sido contribuir a que el estudiantado

desarrolle al máximo sus potencialidades y capacidades, de manera que pueda participar consciente y activamente en su propio aprendizaje.

Las estrategias constructivistas posibilitan al alumnado acceder a nuevos aprendizajes a partir de sus experiencias y conocimientos previos, enfocando gradualmente el proceso hacia la búsqueda de respuestas para que sea el propio estudiante el que encuentre las soluciones. Al orientar el aprendizaje hacia el logro de competencias, se enfatiza el uso que deben tener los contenidos desarrollados en la resolución de problemas, para que los educandos tengan la posibilidad de éxito cuando se encuentren en situaciones semejantes en otros contextos diferentes al aula.

La resolución de situaciones-problemas (simples o complejas) en variados contextos para el logro de aprendizajes, es el aporte didáctico que hace la incorporación de competencias al currículo nacional.

En el ámbito escolar, se parte de conocimientos, procedimientos y actitudes que adquieren los educandos, a fin de llegar a la construcción de competencias que el medio social y cultural exige. Cualquier actualización curricular afecta siempre la estructura y la secuenciación de los objetivos y contenidos. Esto significa que los programas de estudio presentan algunos cambios en su contenido y con una estructura diferente.

Esto es posible si los aprendizajes se aplican con garantía de eficiencia, eficacia y efectividad en una situación muy cercana a la realidad.

Por consiguiente, las competencias hacen posible interrelacionar, articular o integrar los contenidos o recursos obtenidos en clase por medio de planteamientos constructivistas.¹⁸

¹⁸ Currículo, http://www.oei.es/pdfs/curriculo_aprendizaje_salvador.pdf, recuperado 21 de noviembre 2009.

2.1.2.2 La teoría de la recepción

El abordaje didáctico de la literatura, en cualquiera de sus formas de manifestación, se recomienda que se lleve a cabo desde la teoría de la recepción.

Pero ¿Qué vamos a entender como tal?

Se trata de un “conjunto de teorías que se ocupan, a lo largo del siglo xx, de la acogida que reciben las obras literarias y de los efectos que producen en sus lectores o receptores. Si tradicionalmente se había puesto de relieve la importancia de los textos, aunque sin olvidar la acogida que se les dispensaba, la estética de la recepción va más allá de establecer las relaciones autor-obra-lector en tanto que la obra literaria no ha de considerarse plenamente concluida mientras no la complete una lectura” (Platas Tasende, 2000:285-286).

A partir de la definición planteada, se advierte que el enfoque de la recepción supera en sus pretensiones a las teorías que ponían de relieve la comprensión lectora del alumnado, puesto que su objetivo fundamental aspira a que los lectores lleven a cabo un proceso de interpretación de los mensajes contenidos en los textos. Por interpretación entenderemos, proceso en el que el lector, a raíz del contacto con el discurso, se va construyendo a sí mismo a través de un dialogo con el texto, mediante una experiencia subjetiva que le permite cada vez más ir aportando nuevos significados al texto inicial sugerido por el autor.

Para que la interpretación verdadera se lleve a cabo, es indispensable que ese proceso de interpretación opere en forma ordenada, de manera que, parta inicialmente de los elementos objetivos alrededor de los cuales se organiza el texto, para luego hacer intervenir su experiencia como lector a través de la aplicación de sus propias estrategias individuales.

El rol del lector en este enfoque se define, entonces, como el de un sujeto activo que intervine, coopera, participa, decide, apoya con sus conocimientos del mundo y de la sociedad, con su experiencia y su dominio de las estructuras

y tipologías discursivas, a completar el texto. Es por eso que la teoría de la recepción asume que el referente del texto es el lector.

Esa labor que despliega el lector frente a la obra lo convierte por tanto en un constructor dinámico de significados, pues su actividad consiste en completar la información que a través del texto nada más ha sido sugerencia por el escritor. También construye significado cuando coopera con el autor haciendo renacer ambientes, cuando recrea personajes y situaciones, o al proponer la reorientación de la trama o el final de una obra, e incluso, cuando rellena algunos huecos con datos que el autor ha preferido omitir (como en el caso de la elipsis). Se trata, en fin, de una labor interactiva entre el escritor, el texto y el lector.

Si todo, en fin, gira alrededor del protagonista del lector, en este enfoque adquiere capital importancia la actividad la metacognitiva de quien lee, entendiendo como tal, esa habilidad para poder reflexionar a cerca de los procesos que intervienen en el acto de conocer. Pero para ser más específicos, al hablar de metacognición nos estamos refiriendo no solamente al conocimiento de un objetivo o parcela de la realidad (en este caso la literatura), sino también al proceso que hemos seguido para llegar a ese conocimiento del objeto (es decir, qué y cómo hicimos para llegar a comprender e interpretar la obra o el discurso literario). Mendoza Fillola (2003: 61-62) explica muy bien la manera en que se establece la relación asociativa entre metacognición y recepción en nuestro enfoque “Los enfoques y la metodología que se perfilan para el tratamiento didáctico de la formación literaria inciden en la metodología del proceso de lectura y la hace eje central de las actividades de formación. Esa metacognición se concreta en la autoobservación del proceso de lectura, en la explicación de la actividad del receptor en el proceso lector, prestando especial atención, no solo a los condicionantes del texto (cuyo significado se ha de interpretar) sino de modo muy particular a las aportaciones (habilidades estrategias, conocimientos) del lector”.

El mismo autor sostiene que la teoría de la recepción se apoya en cuatro criterios generales.

Resumen de ellos:

- En la medida en que el lector toma como referencia para la lectura sus propios saberes y habilidades, él se convierte, entonces, en el referente del texto.
- Las aportaciones del receptor convierten el acto de leer en un proceso interactivo, en el que el lector colabora con sus propias aportaciones, como una respuesta a los estímulos formales y conceptuales del discurso.
- La teoría de la recepción concibe la lectura como una sucesión de actividades cognitivas (anticipar, identificar, asociar referencias e ideas, establecimiento de valoraciones), las cuales se apoyan en un complejo proceso que asocia expectativas e inferencias propias del lector, con el significado del texto, que de manera paulatina se va construyendo por parte de quien lee.
- El carácter dinámico o activo del receptor está determinado por la capacidad que él tiene para poder interactuar con el texto. Es decir, que su competencia lectora depende de que reaccione adecuadamente ante los modelos discursivos, esquemas y otros recursos similares que son comunes y compartidos por una variedad de textos de igual naturaleza.¹⁹

2.1.2.3 LA PRAGMÁTICA

Usamos el lenguaje todos los días, lo usamos descuidadamente, dificultosamente, plenteramente, artísticamente. Tenemos conciencia de usarlo con mayor o menor corrección o efectividad, pero rara vez nos detenemos a pensar en el mecanismo oculto que hace funcionar la comunicación, es decir, en los principios que guían el empleo del lenguaje en nuestros diálogos con los demás.

Las palabras significan por sí mismas, y, sin embargo, la comunicación exige mucho más que intercambiar significados preestablecidos. Piénsese en la diferencia entre preguntar "¿Qué quiere decir esa palabra?" y "¿Qué quieres decir con esa palabra?" En el primer caso estamos pidiendo una información sobre el lenguaje, que se encuentra, por ejemplo, en el diccionario. En el segundo caso, estamos planteando un problema de interpretación que tiene

¹⁹ Ministerio de educación, *Didáctica de la Lengua y Literatura*, primera edición, San Salvador, 2006, págs. 26-28.

que ver con la intención del hablante al usar la palabra: estamos preguntando por el significado que debemos interpretar en ese contexto.

La pragmática lingüística estudia esa segunda dimensión del significado, analizando el lenguaje en uso, o, más específicamente, los procesos por medio de los que los seres humanos producimos e interpretamos significados cuando usamos el lenguaje.

El estudio del uso del lenguaje no es nada nuevo (lleva, probablemente, más de dos milenios), pero la pragmática es el primer intento de hacer, dentro de la lingüística, una teoría del significado de las palabras en su relación con hablantes y contextos. El programa de la pragmática es muy provocativo: se trata de explicar, entre otras cosas, en qué consiste la interpretación de un enunciado, cuál es la función del contexto, qué relación hay entre el significado literal y el significado comunicado, por qué hablamos con figuras, cómo afecta la función comunicativa a la gramática de las lenguas.

Para estudiar estos fenómenos es preciso volverse hacia el usuario y observar sistemáticamente qué hace con el lenguaje. Somos nosotros los que nos comunicamos, no nuestros mensajes, y por eso puede decirse que la pragmática trata de nosotros, los hablantes. La pregunta ¿qué es la pragmática?, tiene algo en común con aquella del poema de Bécquer:

¡Qué es poesía! ¿Y tú me lo preguntas?

Poesía eres tú.

A "¿Qué es la pragmática?" podría contestarse también "Pragmática eres tú". Lo bello, fascinante y complejo de la mujer que pregunta, en el poema de Bécquer, cualidades que la asimilan, para el poeta, a la poesía misma, se transforma, en nuestra versión prosaica, en lo bello, fascinante y complejo de nuestra capacidad para comunicarnos por medio del lenguaje.

EL SIGNIFICADO DEL HABLANTE

La pragmática se ocupa de estudiar el significado lingüístico, pero no el significado de las palabras aisladas de contexto, ni de las oraciones aisladas de contexto, sino el significado de las palabras (u oraciones, o fragmentos de oraciones) usadas en actos de comunicación. El significado del lenguaje usado

se suele llamar "significado del hablante", y se caracteriza por ser intencional y depender de las circunstancias en que se produce el acto de la palabra.

Las palabras que usamos constituyen casi siempre un esbozo, un dibujo aproximado, una guía imprecisa y cambiante según la ocasión, guía que tiene la virtud, sin embargo, de suscitar ciertas imágenes mentales en nuestros interlocutores. Si esas imágenes coinciden aproximadamente con las que queríamos provocar, consideramos que nos hemos comunicado. El proceso es muy complicado y cuanto más se lo analiza más se admira uno de que la comunicación se realice con tanta frecuencia y fortuna.

Si al volver a casa después de unos días de vacaciones encontramos un mensaje en el contestador que dice algo como

Soy Juana, y quería decirte que el martes salgo para Roma

entendemos, entre otras cosas no dichas, que Juana no hablaba desde Roma, que el día que llamó era cualquiera menos el lunes anterior a su salida (porque en ese caso hubiera dicho "mañana" o "mañana martes"), y también entendemos, o deberíamos entender, entre otras cosas posibles, quién es Juana y para qué nos da esa información. La pragmática estudia los principios regulares que guían los procesos de interpretación lingüística. Al estudiar esos principios, la pragmática estudia también la naturaleza del lenguaje como instrumento de comunicación.

La noción de significado del hablante se opone a la de significado convencional, a veces llamado literal, que es el que las expresiones poseen por convención, el que comparte toda la comunidad de hablantes y suele estar registrado en gramáticas y diccionarios. Este nivel de significado es estudiado por la semántica. Problemas como la ambigüedad y la polisemia de ciertas expresiones corresponden al campo de estudio de la semántica. En un sentido más estricto, la semántica estudia la correspondencia entre las oraciones y el mundo, es decir, las condiciones veritativas que deben cumplirse para que una oración sea verdadera o falsa. Al usarse el lenguaje se producen significados que desbordan el valor veritativo de las oraciones; estos significados residuales, no preestablecidos, deben ser teorizados por la pragmática, que muchos lingüistas ven como un complemento de la semántica y por lo tanto como una parte de la lingüística.

El proceso de entender literalmente una expresión lingüística es ya bastante complicado, sobre todo cuando el mensaje, aunque explícito, es difícil de descifrar por su tema, por su vocabulario, y a veces porque no conocemos suficientemente al emisor o a las circunstancias en que fue emitido. En otros casos, el significado convencional de las palabras no es suficiente.

Algunas expresiones como, por ejemplo: *yo, este, allá, mañana*, solo significan cuando se las pone en un contexto. Fuera de él pierden referencia; resultan vacías sin un punto de origen.

La pragmática, para Georgia Green, es hablar y escribir, y aún más comunicarse (palabra, dice ella, que muchos usan como equivalente a hablar o escribir, como si todo uso del lenguaje alcanzara a cumplir la meta de la comunicación) son actos de fe, y la pragmática es "el estudio de los mecanismos que sostienen esa fe" (*Prag-matics and Natural Language Understanding*, pág. 1). Para Green, la pragmática "está en la intersección de una cantidad de campos, dentro y fuera de la ciencia de la cognición: contribuyen a su dominio no solo la lingüística, la psicología cognitiva, la antropología cultural y la filosofía (lógica, semántica, teoría de la acción), sino también la sociología (dinámica interpersonal y convención social) y la retórica" (pág. 2; trad. mía).

La pragmática adquiere status de subdisciplina lingüística (o, para algunos, disciplina independiente) cuando Grice presenta una teoría muy influyente sobre cómo inferimos los hablantes el significado implícito. De esa teoría, han derivado las reflexiones más interesantes y más fecundas sobre los procesos mediante los cuales los hablantes producimos e interpretamos significado lingüístico.

Hoy en día, la pragmática sigue confundida con otras ciencias que estudian el discurso, y está en la intersección de una serie de enfoques sobre la comunicación y la cognición, como nota Green en la definición citada arriba. La pragmática comparte el interés por la relación entre lenguaje, sociedad y cultura con otras disciplinas del discurso, sobre todo con dos de ellas: con la sociolingüística (especialmente la que estudia los procesos de interacción lingüística), y con el análisis de la conversación. Tanto la pragmática como la sociolingüística y el análisis de la conversación estudian la comunicación

lingüística en la complejidad de sus contextos. Sin embargo, la pragmática trabaja con enunciados contruidos, como ya hemos notado, y tiende a concentrarse en el estudio de los procesos inferenciales por los cuales comprendemos lo implícito. No todos los pragmatistas, sin embargo, están dispuestos a descartar el tratamiento directo de las condiciones sociales del uso del lenguaje.²⁰

2.1.2. 4 Métodos y técnicas

La palabra método viene del latín *methodus* que, a su vez, tiene su origen en el griego, en las palabras *meta* (*meta*=meta) y *hodos* (*hodos*=camino). Por consiguiente, método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado.

Didácticamente, método significa camino para alcanzar los objetivos estipulado en un plan de enseñanza, o camino para llegar a un fin predeterminado.

El método corresponde a la manera de conducir el pensamiento y las acciones para alcanzar la meta preestablecida. Corresponde, además, a la disciplina del pensamiento y de las acciones para obtener una mayor eficiencia en lo que desea realizar, puesto que pensar o actuar sin un orden determinado resulta casi, siempre, una pérdida de tiempo, de esfuerzos y también de material.

La palabra técnica es la sustantivación del adjetivo técnico, que tiene su origen en el griego *téchne* y en el latín *téchnicas*, que significa relativo al arte o conjunto de procesos de un arte o de una fabricación. Simplificando, técnica quiere decir cómo hacer algo.

El método indica el camino y la técnica indica cómo recorrerlo.

En el proceso educativo, si se quiere llegar a un buen termino con respecto a los objetivos, se tiene que actuar metódicamente, es decir, metodológicamente. la metodología de la enseñanza no es, pues, nada más que el conjunto de procedimientos didácticos expresados por sus métodos y técnicas de enseñanza, tendientes a llevar a un buen termino de acción didáctica, lo cual significa alcanzar los objetivos de la enseñanza y, por consiguiente, los de la educación, con un mínimo de esfuerzo y el máximo de rendimiento.

²⁰ Reyes, Graciela, *El abecé de la pragmática*, séptima edición, Arco Libros, S.L., 2007, impreso por Lavel, S.A., (Madrid), págs. 7-9, 24.

La metodología de la enseñanza debe encararse como un medio y no como un fin y debe haber, por parte del docente, disposición para alterarla siempre que su crítica sobre ella se lo sugiera, y no convertirse en su esclavo, como si fuera algo sagrado, definitivo, inmutable.

La metodología de la enseñanza, de modo general, debe conducir al educando a la autoeducación, a la autonomía, a la emancipación intelectual, es decir, debe llevar a caminar con sus propios pies y pensar con su propia cabeza.

La metodología de la enseñanza consta de métodos y técnicas, la diferencia entre los cuales se profundiza más adelante.

Se puede decir, que el método es el planeamiento general de la acción de acuerdo con un criterio determinado sin perder de vista las metas.

Método es más amplio que técnica. La técnica está más adscripta a las formas de presentación inmediata de la materia. Técnica de enseñanza tiene un significado que se refiere a la manera de utilizar los recursos didácticos para la efectividad del aprendizaje en el educando. Método indica aspectos generales de acción no específica; técnica conviene al modo de actuar, objetivamente, para alcanzar una meta.

Método de enseñanza es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente ordenadas para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. El método es quien da sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje, principalmente a lo que atañe a la presentación de la materia y la elaboración de la misma. Se da el nombre de método didáctico al conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje, incluyendo en él desde la presentación y la elaboración de la materia hasta la verificación y competente rectificación del aprendizaje.

Técnica de enseñanza es el curso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje.

La técnica representa la manera de hacer efectivo un propósito bien definido de la enseñanza.

Para alcanzar sus objetivos, un método de enseñanza necesita echar mano de una serie de técnicas. Se puede decir que el método se hace efectivo a través de las técnicas.

Los métodos de un modo general y según la naturaleza de los fines que procuran alcanzar, se pueden agrupados en tres tipos: métodos de investigación, método de organización y método de transmisión.

Método de investigación

Reciben este nombre los métodos que se destinan a descubrir nuevas verdades, a esclarecer hechos desconocidos o enriquecer el patrimonio de conocimientos. Estos métodos pueden ser de investigación religiosa, filosófica o científica de acuerdo con el mundo de valores o de hechos que se pretenda esclarecer.

Método de organización

Son los métodos que trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar. Los principios y los fines son conocidos. Sólo falta coordinar las acciones para que haya racional provecho de las energías y de los recursos materiales y humanos. Estos están destinados únicamente, a establecer normas de disciplina para la conducta, a fin de ejecutar mejor una tarea.

Método de transmisión

Se denomina así a los métodos destinados a transmitir conocimientos, actitudes o ideales, mejor dicho, los organizados para conducir hacia objetivos ya conocidos para quien los transmite y desconocidos para quien los recibe. Llamados también métodos de enseñanza, por que son los intermediarios entre el profesor y el alumno en la acción educativa que se ejerce sobre este último.

Clasificación general de los métodos de enseñanza

Estos aspectos realzan las posiciones del profesor, del alumno, de la disciplina y de la organización escolar en el proceso educativo. Los aspectos tenidos en cuenta son: en cuanto a la forma de razonamiento, coordinación de la materia, concretización de la enseñanza, sistematización de la materia, actividades del alumno, globalización de los conocimientos, relación del profesor con los

alumnos aceptación de lo que es enseñado, trabajo del alumno y abordaje del tema de estudio.

Los métodos en cuanto a la forma de razonamiento

- **Método deductivo.** Cuando el asunto estudiado procede de lo general al particular, el método es deductivo. El profesor presenta conceptos o principios, definiciones o afirmaciones, de las cuales van siendo extraídas conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de afirmaciones generales presentadas.

La técnica expositiva sigue, generalmente, el camino de la deducción, porque casi siempre es el profesor quien va presentando las conclusiones. Parece, no obstante, que la deducción puede y debe ser usada siempre que deba llegar el alumno a las conclusiones o a criticar aspectos particulares a la luz de principios generales.

Lo que otorga validez al razonamiento deductivo son los principios lógicos. Los hechos no llevan a aceptar una conclusión deducida; la confianza que tenemos en los principios lógicos evita la contradicción. El razonamiento deductivo parte de los objetos ideales, que son los universales de las premisas.

- **Método inductivo.** El método es inductivo cuando al asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriendo que se descubra el principio general que los rige. Este método se impone a la consideración de los pedagogos debido al desarrollo de las ciencias. La técnica del descubrimiento se inspira en la inducción. Muchos son los que aseguran que el método inductivo es el más indicado para la enseñanza de las ciencias; es indudable que este método ha sido bien aceptado, y con indiscutibles ventajas, en la enseñanza de todas las disciplinas. Su aceptación estriba en que en lugar de partir de la conclusión final, se ofrece al alumno los elementos que origina las generalizaciones y se lo lleva a inducir. Con la participación de los alumnos es evidente que el método inductivo es activo por excelencia. Esta cualidad se pierde, sin embargo, si al presentar los casos particulares, el profesor, osadamente, convencido de la incapacidad de los alumnos, realiza las generalizaciones o inducciones presidiendo de aquellos. Es evidente que ciertas disciplinas se prestan más que otras para una enseñanza de tipo

inductivo; pero lo que se debe resaltar es que en todas ellas no deben perderse las oportunidades que se presenten para que el alumno induzca.

La inducción, de modo general, se basa en la experiencia, en la observación, en los hechos. Orientada experimentalmente, convence al alumno de la constancia de los fenómenos y le posibilita la generalización que lo llevara al concepto de ley científica.

- **Método analógico o comparativo.** Cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza, hemos procedido por analogía, esto es, estamos dentro del terreno del método analógico o comparativo. El pensamiento va de lo particular a lo particular.

Los métodos en cuanto a la concretización de la enseñanza

1. MÉTODO SIMBÓLICO O VERBALÍSTICO. Si todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra, estamos en el área del método simbólico o verbalístico. El lenguaje oral y escrito adquiere importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase. Un exclusivo procedimiento verbalístico no es recomendable, porque termina por cansa y desinteresar a los alumnos debido al esfuerzo al tratar de reproducir con la imaginación lo que el profesor va diciendo. Este método se presta para la técnica expositiva. Desgraciadamente, este método predomina en nuestra escuela secundaria; se le llega a emplear incluso para realizar experiencias en sustitución de laboratorios.

Sería injusto querer ver solo las desventajas del método verbalístico. Usado con moderación y en momentos oportunos, puede llegar a ser de gran importancia para la disciplina y organización de los trabajos escolares, llegando a obtener, en determinadas circunstancias, una gran economía de tiempo.

2. MÉTODO INTUITIVO. Cuando la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de objetivaciones o concretizaciones, teniendo a la vista las cosas tratadas o sus sustitutos inmediatos, el método se denomina intuitivo. Lo ideal

sería que todas las clases se realizasen a través de la experiencia directa. Como esto, pese a todo, es casi siempre difícil y hasta imposible, el profesor debe echar mano en ciertas circunstancias y en la medida de lo posible, de recursos que aproxime la clase a la realidad.

Veamos cuales son los elementos intuitivos que pueden ser utilizados: contacto directo con lo estudiado, experiencias, trabajos en oficios, material didáctico, visitas en excursiones, recursos audio visuales-carteles, modelos, esquemas, entre otros.

El método intuitivo se debe prácticamente a Comenio, cuando dice que es necesario “abrir el libro del mundo” para que el niño aprenda. Pero el impulso definitivo de la intuición como método pedagógico se debe a Pestalozzi, quien puso en evidencia el valor de la impresión sensorial en el acto del aprendizaje. Son célebres sus Lecciones de cosas.

La intuición es, asimismo, un método de la filosofía, pero, en este caso, enfocada con un sentido diferente, cual es el caso de la verdad en forma directa, sin la ayuda de elementos discursivo. Pero, en el fondo, tanto en filosofía como en pedagogía, se trata de la misma cuestión: tener la visión del objeto, directamente, sin el auxilio de intermediarios.

Los métodos en cuanto a las actividades de los alumnos

1. MÉTODO PASIVO. Se le denomina de ese modo cuando se acentúa la actividad del profesor, permaneciendo los alumnos en actitud pasiva y recibiendo los conocimientos y el saber suministrado por aquél, a través de:

- Dictados
- Lecciones marcadas en el libro de texto, que son después reproducidas de memoria.
- Preguntas y respuesta, con obligación de aprenderlas de memoria.
- Exposición dogmática

Estos procedimientos didácticos, prácticamente condenados por todas las corrientes pedagógicas, imperan todavía en muchas escuelas. Lo peor es que este método inutiliza a una buena parte de los estudiantes para futuros estudios que requiere reflexión e iniciativa. Así, el alumno encontrará

dificultades en el estudio si no hay en el contexto “el punto para memorizar”. Ciertos profesores dan su clase hablando tan despacio que son una invitación para tomar apuntes. Palabra por palabra, las cuales son después reproducidas en las pruebas de verificación del aprendizaje.

2. METODO ACTIVO.

Cuando se tiene en cuenta el desarrollo de la clase contando con la participación del alumno, el método es activo. En este caso, el método se convierte en mero recurso de activación e incentivo del educando para que sea él quien actúe, física o mentalmente, de suerte que realice un autentico aprendizaje. Así, el método activo se desenvuelve sobre la base de la realización de la clase por parte del alumno, convirtiéndose el profesor en un orientador, un guía, un incentivador y no en un transmisor del saber.

Todas y cada una de las de enseñanza pueden ser activas; esto depende de la manera como la utilice el profesor. La cuestión consiste en saber como aplicar la técnica, lo que depende en mayor grado de la actitud didáctico-pedagógica del docente. No obstante, hay técnicas que favorecen más la actividad del educando como, por ejemplo, Las siguientes:

- Interrogatorio
- Argumentación
- Redescubrimiento
- Trabajos en grupo
- Estudio dirigido
- Debates y discusiones
- Técnica de problemas
- Técnica de proyectos, entre otros.²¹

2.2 MARCO EMPÍRICO

²¹ Guiseppe Nérici, Imideo, *Hacia una Didáctica General Dinámica*, cuarta edición, 1969, impreso por editorial Retina, Ltda., Colombia, págs. 363-370.

2.2.1 GUÍA MONOGRÁFICA PARA VISITAS DE CAMPO PARA LAS TÉSIS

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN

I. Datos geográficos:

- a. Departamento: San Salvador
- b. Municipio: San Martín
- c. Partido que gobierna: FMLN
- d. Número de colonias y barrios (zona urbana): 61 y cantones (zona Rural): 72
- e. Población Total: 135,926 Mujeres 58,876 Hombres 53,400
Niños 23,650

II. Datos Históricos:

El Municipio de San Martín Perulapán era una de las muchas poblaciones precolombinas de El Salvador, que hablaba idioma Nahuat, Polulapán o Pool en latín significa “río lodoso”, pues proviene de pulul que significa lodo y apan que es río.

A principio de 1530, el capitán Martín Estete, emisario del gobernador Don Pedro Arias de Ávila, salio del valle de la bermuda, al suroeste de Suchitoto y lleo a un pueblo llamado Porulapa, donde fundo la población que llamo Ciudad de los Cabañeros. El Pueblo de Polulapán, quedaba desde entonces bajo la protección de su patrono San Martín.

Hasta 1755 el Pueblo de San Martín estuvo bajo el cuidado espiritual de los monjes dominicos del convento de San Salvador, y a partir de este mismo año entro a formar parte de la parroquia de Cojutepeque.

A fines del siglo XVIII se creo el Purato de San Pedro Perú Iapa y San Martín quedo anexado a el. Perteneció al Departamento de San Salvador, a partir del 12 de Junio de 1812, hasta el 9 de Marzo de 1836.

El 28 de Enero de 1865, dejo de formar parte del distrito de San Salvador, y formo parte del distrito de Apopa, posteriormente se incorporo al de San Salvador.

El 17 de Marzo de 1892, el pueblo de San Martín se separo del distrito de San Salvador y se incorporo al municipio de Tonacatepeque el 3 de abril de 1894 se le otorgo titulo de Villa y el 26 de Octubre de 1946, se dio el titulo de Ciudad.

Titulo de ciudad de San Martín

El infrascrito Alcalde Municipal CERTIFICA: Que en las páginas 71 y 72 del libro de acta y acuerdos municipales que esta oficina llevo en el año de 1946, se encuentra la certificación que literalmente dice. El infrascrito Alcalde Municipal, CERTIFICA: que el diario oficial Num.250 tomo 141, de fecha 13 de Noviembre del corriente año, aparece el acuerdo del poder legislativo que literalmente dice: “poder legislativo” Decreto Num.154. La Asamblea Nacional Legislativa de la Republica de El Salvador considerando: que la villa de San Martín, Departamento de San Salvador, ha adquirido notablemente aumento en su población y también en el comercio, mejorando tanto en la parte moral como en la material, por lo que merece que se le confiera el TITULO DE CIUDAD; POR TANTO; en uso de sus facultades constitucionales, DECRETA: artículo Único, confierece el TITULO DE CIUDAD, a la villa de SAN MARTIN Departamento de San Salvador. Dado en el salón de sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa; palacio nacional; San Salvador, a los veintiséis días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

Ricardo Rivas Vides, presidente, Vicente Navarrete, Serafín Posada, Primer pro-secretario. Palacio Nacional; San Salvador, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y seis. Ejecútese. Salvador Castañeda C. / Presidente Constitucional. Maura Espinosa C. Ministro del Interior. Es conforme con su original con el cual fue confrontada y para que conste en el

presente libro para la historia certifico este acuerdo en la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Martín, a las doce horas del DIA veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. Miguel Hernández/ f. Porras Srio. RUBRICADAS, ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO, en la alcaldía municipal de San Martín, a dos de Septiembre de mil novecientos noventa y seis. Valentín Castro Sánchez, alcalde municipal, Hugo Freddy Hernández, Srio.municipal.

III. Datos demográficos:

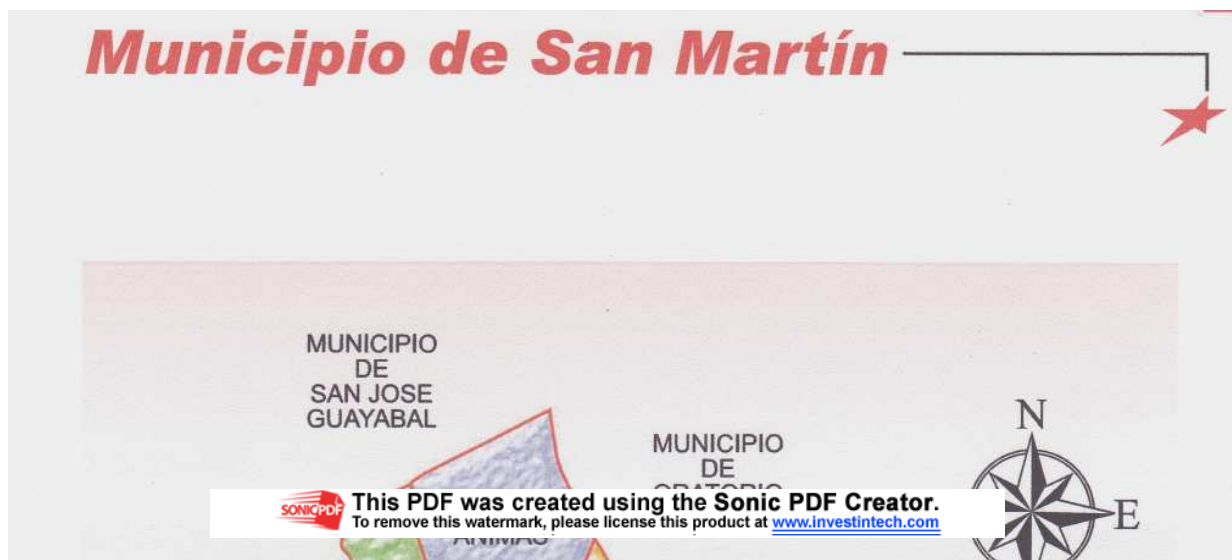
La población de San Martín crece rápidamente ya que cada día se incorporan nuevas familias a las diferentes comunidades surgiendo nuevas colonias, lotificaciones, otras con un crecimiento desordenado y sin control, existiendo hoy en día una densidad de 2004 habitantes por Km. cuadrados, en la medida que la densidad demográfica aumenta, la ocupación de la zona se acentúa y la presión sobre los recursos naturales y ambientales es mucho mas fuerte, lo cual incide fuertemente en la depredación de los recursos naturales, el crecimiento y en consecuencias los riesgos naturales también se acentúan, pero por otro lado los servicios básicos disminuyen, lo que implica mayores problemas y retroceso en termino de desarrollo, como la salud, educación, vivienda y la población no cuenta con los recursos necesarios para poderlos obtener, el deterioro de todo su entorno también es mayor .

IV. Datos Hidrográficos:

Riegan el municipio los ríos: Guilapa, El Sillero, Changuiste y Chunchucuyo, La Piranga, Champato, la periquera, platanillo, pesujay las quebradas el Arenal del Rosario, El arenal de Malacoff, la piona, El Platanar y Los Chorros.

El río principal es Chunchucuyo, recibe la afluencia de varias quebradas, la longitud de su recorrido dentro del municipio es de 6.5 Kms. También riega al municipio El lago de Ilopango, situado a 3.7 Kms. de la ciudad de San Martín y se comunica con ésta ciudad por carretera de tierra transitable todo el año, su ribera en el municipio tiene una longitud de 6.5 Km.

1) Diseño y Elaboración de mapa:



2) Descripción General de espacios y símbolos (infraestructura de Alcaldía, parques, iglesias, calles, casa comunales etc.)

- **Alcaldía:**

La alcaldía del municipio de San Martín cuenta con un edificio central que tiene 16 departamentos los cuales son:

- Tesorería
- Contabilidad
- Catastro

- Cuentas corrientes
- Unidad medica
- Unidad de comunicación
- Registro Familiar
- Cafetería
- Gerencia General
- Recursos humanos
- Secretario Municipal
- Auditoria Interna
- Asesora Jurídica
- UACI
- Sindicatura
- Despacho del alcalde

PARQUE

El parque de la ciudad de San Martín es en forma de círculo aproximadamente de 300 mts cuadrados. En su interior podemos apreciar una fuente, diversidad de plantas ornamentales, bancas metálicas, 2 baños el públicos, caseta de parada de buses, su suelo es de adoquín, en el costado sur se encuentra la alcaldía, al oriente la iglesia y al norte y oeste una variedad de negocios.

IGLESIA

La iglesia parroquial del municipio de San Martín del departamento de San Salvador esta situada a 17 Km. al oriente de la capital, y tiene como santo patrono a San Martín Obispo cuya fecha de celebración es del 1 al 12 de noviembre, fundada en marzo de 1910 por el presbítero don Adolfo Pimentel, fue construida en sistema de adobe, con el tiempo ha venido mejorando su infraestructura por los señores párrocos don Antonio Pocasangre, Vicente Vega y Manuel Andrés Alvarenga, este último ha realizado mejoras significativas construyéndolas en sistema mixto. Entre ellas una hermosa fachada que tiene 2 torres y en la parte central la imagen de su santo patrono.

Cabe mencionar también que en su interior se ha construido una capia para el santísimo y otra para guardar la urna del santo entierro utilizada el viernes

santo de cada año, el techo del templo está sobre una moderna estructura de hierro que sostiene el cielo falso de las 3 naves que componen el conjunto del edificio. Cuya capacidad es de aproximadamente mil personas, su piso es de cerámica, sus bancas elaboradas de madera de cedro y conacaste. Según datos del párroco actual se han seguido haciendo construcciones: donde se encuentra la habitación del párroco, la casa parroquial y las oficinas administrativas; ésta construcción es de dos niveles. Así también una donde se albergan ancianos, que es de tres niveles con una capacidad para cien personas.

CALLES

Las calles principales son pavimentadas, las aledañas adoquinadas y en algunos cantones sus calles son balastreadas.

CASA COMUNAL

La casa comunal esta situada en el costado sur de la alcaldía, su infraestructura toda es moderna de sistema mixto, es utilizada para eventos sociales y culturales.

3) Estructura habitacional básica: (Descripción del tipo o tipos de construcción y los materiales)

El municipio de San Martín, la ciudad en su mayoría de infraestructura de las casas son de sistema mixto, al igual que sus colonias y barrios. En un 95% y un 5% aun todavía se observan casas de adobe y bahareque, las cuales han sido modificadas, dándoles un diseño mixto, no así en los cantones y caseríos, cuyas construcciones su mayor parte son de adobe y bahareque, construido su techo de teja o lamina, observándose en una menor parte construcciones mixtas (ladrillo, cemento, hierro, duralita)

V. Estructura económica y social, de acuerdo al acceso a servicios:

El registro debe indicar si la localidad observada cuenta con los servicios abajo detallados.

Especificar tipo y ruta de transporte u otros medios existentes, indicar los nombres y cantidad de los recursos citados.

En la ciudad de San Martín el tipo y ruta de transporte es:

Bus ruta 14, 14A, microbuses 140 y servicios de mototaxi, en algunas comunidades circulan pick up y vehículos particulares.

1. Servicios básicos (recursos existentes):

2. Electricidad

a) Mercados

b) Parques

c) Oficinas Gubernamentales

d) Oficinas de correo

e) Teléfonos públicos

f) Campos deportivos

g) Agencias telefónicas

h) Agencias Bancarias

i) ONG`S

a) Caja de Crédito

b) Agua

c) Drenajes

d) Pavimentación

e) Tren de aseo

f) Telefonía

3. Recursos locales (existentes):

j) Mercados

k) Parques

l) Oficinas Gubernamentales

m) Oficinas de correo

n) Teléfonos públicos

o) Campos deportivos

- p) Agencias telefónicas
- q) Agencias Bancarias
- r) ONG`S
- s) Caja de Crédito

Indicadores de servicios educativos

- a) Nombre y numero de escuelas o centros educativos públicos:

En el municipio de San Martín esta dividido en 2 distritos los cuales son 06-23 y 06-24 existen 29 centros educativos públicos.

Distrito 06-23

- C.E. Cantón la Palma
- E.Parvularia Margarita Oviedo.
- C.E. Colonia la Palma
- C.E. Colonia Tierra Virgen
- C.E. Comunidad Apancina
- C.E. Cantón El Sauce
- C.E. Comunidad San Andrés
- C.E. Comunidad Aros Joaquín
- C.E. Jorge Larde
- C.E. San Martín
- C.E. Cantón la flor
- C.E. Caserío el Mojón
- C.E. Olof Palme
- E. Parvularia Margarita Tula de Morán

- b) PRIVADOS:

- Colegio Maiti
- Liceo San Martín
- Colegio siglo XXI
- Colegio Luterano Hábiles Central
- Colegio Cordero de Dios

- Colegio Francisco Miranda Ruano
- Colegio Cultural Víctor Manuel
- Colegio Pancho Lara

DISTRITO 06-24

PUBLICOS:

- C.E. Residencial Alta vista
- C.E. Colonia Anémona
- C.E. Urbanización Santa Teresa
- C.E. Colonia San Martín de Porres
- Instituto Nacional de San Martín
- C.E. San José Primero
- C.E. San José Segundo
- C.E. Cantón El Rosario
- C.E. Cantón Animas
- C.E. Cantón las Delicias
- C.E. Colonia Rosa Linda
- E. Parvularia Urbanización Santa Teresa
- C.E. Comunidad Santa Maria
- C.E. Comunidad Valle de Las Delicias
- C.E. Católico San Martín Obispo

PRIVADOS:

- Colegio Reverendo Juan Guiraud
- Colegio Miguel Román Peña
- Liceo Primero de Octubre
- Colegio San Pablo de la Ciudad de San Martín
- Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno cantón las delicias
- Colegio Helen Adam Keler
- Colegio Eucarístico Mercedario
- Colegio Melvin Kalvin
- Colegio Prof. Romeo Ascencio

- Colegio Samuel Adams
- Colegio Joaquín García Monje
- Colegio Margarita Salas

c) Porcentaje de Escolaridad: 22,603

d) En el municipio de San Martín se imparte la educación en:

-Preparatoria

- Primaria

-Secundaria

-Bachillerato (secretariado, contador, automotriz, salud y general).

Indicadores de Servicios de salud:

- a) Hospitales (hospital familiar, privado, un FOSALUD Publico)
- b) Clínicas (1 publica, 7 privadas)
- c) Consultorios (2 de bienestar magisterial)
- d) Farmacias (10)
- e) Centros de salud Publica: Cada cantón cuenta con una casa de la Salud

Indicadores económicos:

El municipio por tener un crecimiento mayor en el área urbana, muestra que la población en su mayoría se dedica a actividades comerciales e industriales, la población rural se dedica a realizar actividades agrícolas, el municipio de San Martín, forma parte de la configuración económica deficitaria de El Salvador, aquí se acentúa el deterioro de las actividades productivas permitiendo un deficiente ahorro interno de cubrir las necesidades de inversión. De esa forma podemos decir que existe comercio formal e informal.

Negocios:

- De producción y distribución: En el municipio de San Martín se pueden detallar estos dos tipos de negocios, porque en el se elaboran los productos utilizando la materia prima que es obtenida ya sea de una forma interna o externa, para luego distribuirlo a los lugares correspondientes

Indicadores culturales:

- Estructura Familiar: Existen los dos tipos de familia nuclear y extensa.
- Costumbres:(fiestas patronales o tradiciones)

San Martín celebra sus fiestas del 1 al 12 de noviembre con diversas actividades de caseríos, barrios, colonias y cantones, como costumbres y tradiciones el reparto de atole chuco en las mañanas, carreras de cinta, tardes culturales que iniciaron como costumbre y se han vuelto tradición, desfile del correo, jaripeo, juegos mecánicos, baile de viejos enmascarados, serenata a San Martín durante sus fiestas, en el transcurso del año se reflejan Semana Santa, DIA de la cruz, DIA de la madre, entre otros.

- Tipo de lenguaje:
- Español
- Tipo de vestimenta:
- No se reconoce un tipo de vestimenta específico ya que las personas hoy en día visten de distintas forma por diferentes razones.
- Costumbres lugareñas: Celebrar las fiestas patronales de cada comunidad o cantón según su religión, repartir tamales y café en los rezos, dar café con pan en velorios.
- Denominaciones de iglesias : Libertad de religión, ya que las personas profesan según sus gustos por lo que en esta ciudad de San Martín existen católicas, adventistas, testigos de Jehová, Iglesia Profética, etc.
- Celebraciones religiosas: Misa los domingos, celebrar la semana santa, Cristo Rey, entre otras.

Migraciones:

Principal destino de migración interna: En su mayoría se da una migración del municipio, saliendo las personas de los cantones hacia la ciudad, buscando

según ellos un mejor desarrollo el cual no encuentran y lo único que hacen es aumentar las zonas marginales.

Principal destino de migración externa: Estados Unidos, Canadá.

2.2.2 Instrumentos utilizados en la investigación



ENTREVISTA PARA LA MAESTRA

Grado: noveno

Sección: "A"

Tema: DESARROLLO DIDÁCTICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LENGUAJE Y LITRATURA, NOVENO GRADO, CENTRO ESCOLAR COLONIA ROSA LINDA, SAN SALVADOR, 2009.

Objetivo: Conocer la metodología utilizada por la maestra al desarrollar la clase.

1. ¿De que forma trabaja los bloque de contenido?

2. ¿Al desarrollar la clase con los bloques de contenido, entienden mejor los estudiantes?

3. ¿Qué ventajas observa en los bloques de contenido?

4. ¿Qué tipo de metodología utiliza?

5. ¿Cómo se involucran los estudiantes en el trabajo?

6. ¿Cómo ve usted la motivación de los estudiantes respecto a las clases?

7. ¿Considera que es necesario, desarrollar la clase, siguiendo cada momento?

8. ¿Qué opina de, utilizar material didáctico, al desarrollar la clase?

9. ¿Qué nos puede decir de la retroalimentación, antes de iniciar una clase?

10. ¿Nos puede hablar un poco del enfoque comunicativo?



Lista de cotejo para la observación en el aula.

Tema: DESARROLLO DIDÁCTICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LENGUAJE Y LITERATURA, NOVENO GRADO, CENTRO ESCOLAR COLONIA ROSA LINDA, SAN SALVADOR, 2009.

Grado: noveno

Sección: "A"

Objetivo: Observar el desarrollo metodológico utilizado por la maestra en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

CRITERIOS	EVALUACIÓN			
	Si	No	A veces	Siempre
1. ¿La maestra trabaja integradamente los bloques de contenido?				
2. ¿Los estudiantes entienden mejor la clase, con el nuevo programa?				
3. ¿El desarrollo de los bloques de contenido, es factible para el aprendizaje significativo de los estudiantes?				
4. ¿La metodología utilizada por la maestra, es adecuada?				
5. ¿Los estudiantes participan en las actividades de la clase?				
6. ¿Las estrategias utilizadas por la maestra, motivan al estudiante?				
7. ¿Desarrolla la clase respetando cada momento sugerido?				

8. ¿La maestra utiliza, material didáctico, al desarrollar la clase?				
9. ¿Se trabajan los presaberes con los estudiantes?				
10. ¿Desarrolla la clase orientando las actividades de aprendizaje, al enfoque comunicativo?				

2.2.3 Análisis de resultados

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron dos, la entrevista dirigida a la docente y una lista de cotejo para la observación llenada por el equipo investigador en sus visitas al centro escolar y específicamente al aula de noveno grado en el momento que se impartía la asignatura de Lenguaje y literatura.

La entrevista es una técnica que se basa en preguntas y respuestas orales, para conocer la valoración respecto a un determinado tema.

En este caso es “Desarrollo didáctico de los bloques de contenidos del programa de lenguaje y literatura, noveno grado, Centro Escolar Colonia Rosalinda, San Salvador 2009”.

Para obtener una variedad de respuestas se elaboró dicha entrevista, donde se aplican preguntas abiertas, la maestra pudo expresar sus opiniones de acuerdo a este nuevo enfoque, la entrevista se realizó a Ana Vilma de Benavides quien es profesora de noveno grado del Centro Escolar Colonia Rosalinda del municipio de San Martín, con el objetivo de indagar sobre la aplicación metodológica en el desarrollo de la clase de Lenguaje y Literatura de noveno grado y la eficacia en los estudiantes, en el sentido que es un programa nuevo y que no en todas las instituciones se está desarrollando conforme debe ser para obtener resultados positivos ante esta nueva modalidad de trabajo.

La lista de cotejo para la observación, se elaboró con el fin de observar el desarrollo de la clase por parte de la maestra y el aprendizaje de los estudiantes respecto al nuevo programa.

Los resultados que se obtuvieron después de la observación no son satisfactorios ya que los estudiantes no reflejan un avance significativo en su aprendizaje, gran parte de esta deficiencia se debe al desarrollo de las temáticas por parte de la docente. Se evidencia una combinación de metodologías entre las que responden a la tradicional y a las propuestas por el enfoque comunicativo. En lo tradicional sigue siendo una educación bancaria y en lo innovador cuando elabora diversos esquemas para el desarrollo de su clase. La deficiencia observada no solo se debe a la maestra, si no también a la falta de actualizaciones por parte del MINED ya que no se puede pedir a los docentes que cambien sus metodologías, cuando no han sido preparados para dicho cambio.

Para el levantamiento de la información se diseñó una entrevista la cual se realizó a la maestra observada y de igual forma se diseñó una lista de cotejo que permitió observar el trabajo de la docente con los estudiantes.

Cuando a la maestra se le preguntó de qué forma trabajaba los bloques de contenido, su respuesta fue bastante superficial, al decir que según la programación de los guiones de clase. Con ello lamentablemente no dio mayor información para tener una respuesta más satisfactoria. En la pregunta dos la intención era saber si los alumnos están mejorando su aprendizaje cuando se desarrollan los bloques de contenido, obteniendo como respuesta que, si y todavía con mejores resultados cuando no se generaliza. Esta respuesta al igual que la primera manifiesta un desconocimiento de que son, en si los bloques de contenido y también de la metodología con la que en realidad esta trabajando la docente.

Continuando con la entrevista las preguntas número tres y cuatro buscan conocer por parte de la docente que ventaja observa en el ordenamiento de los contenidos que se realiza por medio de los bloques y la metodología utilizada

en el ejercicio docente por parte de ella. La profesional de la educación manifestó que se es más específico con esa adecuación de bloques de contenido y luego en lo referente a la metodología manifestó que utiliza bibliografías, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, análisis de obras entre otros.

Las preguntas cinco, seis, siete y ocho, buscan conocer con mayor detalle el trabajo de la docente en aula y se le pregunto sobre como se involucran los estudiantes en el trabajo y como se ve la motivación de ellos, la maestra nos apporto lo siguiente; los estudiantes se reúnen en equipos de trabajo para realizar las actividades que requieren los contenidos y todo esto provoca mayor interés por parte de ellos. De igual forma la docente apporto mayor información al manifestar la importancia de respetar cada momento de la clase y en lo referente a la utilización de material didáctico considera que hay ventajas y desventajas, entre las ventajas ayuda a que los estudiantes observen ortografía y caligrafía, les ayuda a realizar prácticas de lectura y entre las desventajas que no se logra explicar detenidamente los temas. En la opinión respecto a las desventajas se nota que no hay una clara idea de cual es la utilidad dentro del salón de clases del material didáctico.

En la pregunta nueve se indaga sobre la importancia de la retroalimentación antes de iniciar la clase, a lo cual la docente contesta que es excelente pues ayuda a ubicar al alumno en ese momento y puede seguir la secuencia del contenido. Con esa respuesta la docente demuestra la importancia de realizar retroalimentación con los estudiantes antes de iniciar las clases. Al preguntar en la última interrogante sobre el enfoque comunicativo, la respuesta de la maestra fue que es importante, ya que se mantiene la comunicación entre docente y alumno; cualquier duda sobre el contenido se explica, para que se entienda. Con esta respuesta la docente muestra un absoluto desconocimiento sobre que es el enfoque comunicativo, aun siendo este pieza fundamental de los nuevos programas de estudio.

Aparte de la entrevista que se hizo a la maestra, también se elaboro otro instrumento con las mismas preguntas, pero redactados para responder a una guía de observación, la cual se lleno después de varias visitas al aula, dando

como resultado una apreciación importante por ejemplo se descubrió que la docente no trabaja integradamente los bloques de contenido. También se observó que las estrategias y metodologías utilizadas por la maestra no motivan a los estudiantes, muestra de ello es que no participan en las actividades de la clase, en pocas ocasiones usa material didáctico para el desarrollo de los contenidos, pocas veces fomenta los presaberes, no siempre le da importancia a los momentos de la clase.

Es difícil observar hasta donde los estudiantes están aprendiendo con el desarrollo del nuevo programa, pues ellos no están concientes, que se está trabajando con un programa diferente al año anterior, es de mencionar que la docente oficialmente no tiene el nuevo programa sino que lo ha adquirido por otras vías como el hecho de bajarlo de Internet y todavía no ha sido actualizada para desarrollarlo efectivamente.

Al observar la clase se percibe que la docente involuntariamente trabaja algunas de las competencias que se nos presentan en el enfoque comunicativo, como cuando pide la opinión a los estudiantes sobre algún tema, pero no tiene conciencia que con dicha pregunta está facilitándole la expresión oral.

2.2.4 FORMULACION TEORICA – METODOLÓGICA DE LO INVESTIGADO

En el desarrollo didáctico de los bloques de contenidos es de vital importancia conocer las estrategias metodológicas que se utilizan para llevarlos a la práctica de una forma exitosa con los estudiantes.

El MINED ha ordenado los programas desde primer grado hasta bachillerato en bloques de contenidos, ya que con ello se potencia una mayor comprensión de las asignaturas. Se reconoce la importancia y la relación que hay entre contenidos fortaleciendo el desarrollo curricular, contribuyendo al logro de los objetivos.

Los bloques de contenidos están ordenados en tres grandes grupos, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales los cuales se deben trabajar integradamente. Estos tienen la misma relevancia y solo integrados reflejan la importancia y la articulación del saber, saber hacer, saber ser y convivir.

Es de recordar que el autor español Antoni Zabala define los contenidos de la siguiente manera: conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias.

Aparte del orden dado por el MINED en los nuevos programas, es fundamental conocer los modelos educativos que han incursionado en la educación para la implementación exitosa de los bloques de contenido. Y para conocer el desarrollo de dichos bloques se elaboraron dos instrumentos, cuyo objetivo es conocer las estrategias metodológicas utilizadas por la docente, uno de

observación y una entrevista dirigida a la maestra de noveno grado en el Centro Escolar colonia Rosalinda.

2.2.5 DESARROLLO Y DEFINICIÓN TEÓRICA

Los nuevos programas elaborados por El MINED están buscando específicamente en el área de Lenguaje y Literatura responder a un mundo cambiante para ello se ha retomado un enfoque (el enfoque comunicativo) que orienta las actividades de aprendizaje con un planteamiento basado en competencias, estas son: la comprensión oral, expresión oral, expresión escrita, comprensión lectora.

Partiendo del enfoque se ha reorganizado la estructura de los programas de lenguaje ordenando los temas en bloques de contenido, para su mejor desarrollo. Con respecto a su aplicación es de mencionar que los docentes de las distintas instituciones públicas y privadas todavía no cuentan en su totalidad con los nuevos programas y que no se ha capacitado a los docentes para trabajar con ellos. Pero con todo esto podemos decir que el programa está fundamentado teóricamente en el enfoque comunicativo, la estética de la recepción, y la pragmática, es importante darles vida ya que esto permitirá crear ciudadanos competentes en las áreas antes mencionadas.

Después de observar la clase durante el último trimestre del año escolar en la Escuela Colonia Rosa Linda del municipio de San Martín, se pudo comprobar que la docente utiliza una fusión de metodología tradicional y constructivista para el desarrollo de sus clases, ya que todavía no conoce teóricamente el enfoque comunicativo, ni la nueva estructura del programa de lenguaje.

Es importante mencionar que los bloques de contenido se están trabajando aisladamente, ya que todavía no se ha realizado una actualización docente que

permita a los educadores conocer como integrar los diferentes bloques de contenido.

Al revisar detenidamente la estructura del programa de noveno grado nos encontramos con objetivos, bloques de contenido y sus respectivos indicadores de logro. Este programa se debe trabajar de preferencia integrando los bloques de contenidos para lo cual es necesario planificar actividades donde partiendo de una de ellas por ejemplo, el cuento (comunicación literatura) se pueda trabajar oraciones (Lengua) y se pueda realizar una noticia (Expresión).

Pero para ello es imprescindible que el maestro conozca cada una de las partes que forman el nuevo programa, para potenciar el desarrollo de las competencias básicas en esta asignatura.

3. MARCO OPERATIVO

3.1 DESCRIPCION DE LOS SUJETOS DE INVESTIGACION

Los bloques de contenido son la apuesta que el MINED ha hecho en los nuevos programas, donde ha ordenado los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales, para lograr los objetivos propuestos. Es de vital importancia ya no solamente enseñar a memorizar, sino también a saber hacer y saber ser. Para tener un aprendizaje significativo, hay que articular los tres tipos de contenidos.

Los bloques de contenidos deben ser abordados de forma integrada, ya que al hacerlo por separado se pierde el objetivo para lo cual fueron creados, que es potenciar un aprendizaje significativo para los estudiantes.

La metodología con la que se deben abordar los bloques de contenido debe ser participativa, permitiendo la expresión de opiniones por parte de los estudiantes, de igual forma deben crearse situaciones de aprendizaje donde los educandos pongan en práctica los conocimientos conceptuales, es decir, su sustento teórico es el enfoque comunicativo.

En el centro Escolar Colonia Rosalinda del Municipio de San Martín, la docente de noveno grado, Ana Vilma de Benavides, se encuentra desarrollando los bloques de contenidos, con una metodología que responde en su mayor parte al modelo tradicional, que propicia una educación bancaria y memorística en los estudiantes, pero ocasionalmente combina algunas metodologías del constructivismo y particularmente del enfoque comunicativo, cuando pide opiniones de los estudiante, también cuando su clase la desarrolla por medio de esquemas.

El predominio de metodologías al desarrollar su trabajo es con base al modelo tradicional, que no se adapta a las nuevas metodologías propuestas por el enfoque comunicativo, que es parte del sustento teórico de los nuevos programas.

3.2 PROCEDIMIENTOS PARA RECOPIACION DE DATOS

Se realizó una solicitud de permiso a la dirección del Centro Escolar colonia Rosalinda del municipio de San Martín, con el objetivo de observar las estrategias metodológicas utilizadas en el desarrollo de los bloques de contenido por parte de la maestra de Lenguaje y Literatura de noveno grado.

Para desarrollar la observación empírica se planificó que los investigadores la realizarían en un periodo de 6 visitas, con un tiempo de 45 minutos haciendo un total de 270 minutos; a esto, se le agregó una conversación de 15 minutos por cada visita con la docente, en la cuales se expresaban diferentes tópicos con relación al tema, haciendo un total de 490 minutos.

En la primera visita al grado, con el que se trabajo el tema de investigación, para observar como desarrollaba la clase la maestra con el nuevo programa de noveno, estructurado por bloques de contenido. La maestra impartió la clase haciendo uso del pizarrón nada más. Mientras ella escribía en la pizarra los estudiantes copiaban en su cuaderno, no hubo comunicación por parte de la maestra a los estudiantes ni de ellos hacia la docente a cerca del tema.

La segunda visita hecha al centro escolar la maestra desarrollo la clase a través de un dictado sin interrupción hasta terminar la clase.

En la tercera visita realizada al grado pudimos observar que la maestra desarrollo la clase a través de un esquema usando el pizarrón después que los estudiantes habían copiado la clase ella les hizo algunas preguntas respecto al tema, los que pocos estudiantes a los que ella se dirigió contestaron.

La cuarta ves la maestra nuevamente hizo uso solo de la pizarra ella escribía y los estudiantes copiaban con la diferencia que esta ves al terminar la clase dijo a los estudiantes que para la próxima clase había exposición en equipo de los temas antes copiados, para lo cual los estudiantes hicieron equipos y con esto la maestra dio por finalizada la clase.

En la última visita los estudiantes expusieron, después de cada exposición los compañeros aplaudían y la maestra reforzaba con algunos comentarios vagos sobre cada exposición sin profundizar con mayor detalle en las temáticas tratadas por los estudiantes.

Como equipo investigador se realizó una entrevista a la docente Ana Vilma que impartía clases en noveno grado, con quien se pretendía obtener la información relacionada con la aplicación de los bloques de contenidos del programa de Lenguaje y Literatura de noveno grado.

Se aplicó también una guía de observación, la cual se llenó después de las 6 visitas al aula, con la finalidad de conocer si la maestra trabajaba integradamente los bloques de contenidos, obteniendo como resultado que hay deficiencia en las áreas de aplicación de los bloques de contenido.

La indagación en el análisis de la entrevista y el instrumento de observación, al querer conocer las estrategias metodológicas utilizadas en el desarrollo de los bloques de contenido por parte de la maestra de Lenguaje y Literatura de noveno grado, arrojaron un resultado, el cual es que los bloques de contenido no se están desarrollando integradamente por lo que al final no se obtiene una respuesta satisfactorio.

3.3 Especificación de la técnica para el análisis de los datos.

En esta investigación se ha considerado la importancia de describir en forma analítica los resultados que se encontraron en el proceso de la investigación y estos dependen del contacto directo con la docente del Centro Escolar Rosa Linda de San Martín y de la observación de las clases impartidas en la asignatura de Lenguaje y Literatura, por dicha docente en el noveno grado.

Este análisis sirvió para comprobar que la maestra al momento del desarrollo de sus clases hace una combinación de diferentes técnicas para la enseñanza, donde combina técnicas del modelo tradicional que son las que más preponderancia tienen y algunas del enfoque comunicativo, que son las que utiliza en menos medida y en realidad son las que más se apegan para dar vida a los bloques de contenidos, que buscan reflejar que solo unidos los diversos contenidos, ayudan a cumplir los objetivos de los programas.

El tratamiento de la técnica de la entrevista y la observación se hizo de forma analítica permitiendo con ello dejar en evidencia los resultados, de la poca aplicación de las técnicas del enfoque comunicativo y de trabajar los bloques de contenido de una forma separada y no integrada, además de desconocer la forma como integrar y trabajar los bloques de contenido. Otro resultado importante es el desconocimiento por parte de la docente de las bases teóricas de los nuevos programas de estudio como son, el enfoque comunicativo, la pragmática y la teoría de la recepción.



Cronograma Asesoría de Tesis

Especialidad: Lenguaje y Literatura

Ciclo: 01

Año: 2009

Asesor (a): Licenciado Walter Andrés Lovo Martínez

Tema: "DESARROLLO DIDÁCTICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LENGUAJE Y LITERATURA, NOVENO GRADO, CENTRO ESCOLAR COLONIA ROSA LINDA, SAN SALVADOR, 2009"

Alumnos: Hilda Santos Ayala, Emerson Javier Matías.

Firma de Acuerdo: Asesor (a):

Estudiantes:

Fecha: 22 de Agosto 2009

	Actividades: Investigación Documental / Investigación de Campo	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL																																																
	Selección de bibliografía																																																
	Lectura de citas bibliográficas																																																
	Elaboración y lectura de fichas bibliográficas y de resumen																																																
	Fichas de conceptos y categorías																																																
	Redacción teórica																																																
1	MARCO CONCEPTUAL																																																
1.1	Introducción																																																
1.2	Antecedentes del Problema																																																
1.3	Revisión de antecedentes Asesor																																																
1.4	Justificación																																																
1.5	Revisión Justificación Asesor																																																
1.6	Planteamiento del Problema																																																
1.7	Análisis con Asesor																																																
1.8	Alcances y limitaciones																																																
1.9	Recuento de conceptos y categorías																																																
1.10	Reunión para preparar defensa																																																
1.11	Presentación 1er. Avance																																																
1.12	Defensa 1er. Avance																																																
1.13	Corrección 1er. Avance																																																



Cronograma Asesoría de Tesis

Especialidad: Lenguaje y Literatura

Ciclo: 01

Año: 2009

Asesor (a): Licenciado Walter Andrés Lovo Martínez

Tema: "DESARROLLO DIDÁCTICO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LENGUAJE Y LITERATURA, NOVENO GRADO, CENTRO ESCOLAR COLONIA ROSA LINDA, SAN SALVADOR, 2009"

Alumnos: Hilda Santos Ayala, Emerson Javier Matías.

Firma de Acuerdo: Asesor (a):

Estudiantes:

Fecha: 22 de Agosto 2009

	Actividades: Investigación Documental / Investigación de Campo	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
3	MARCO OPERATIVO																																																
3.1	Descripción de los sujetos de la investigación																																																
3.2	Procedimientos para recopilación de datos																																																
3.3	Especificación de la técnica para el análisis de los datos																																																
3.4	Reunión con asesor para análisis																																																
3.5	Cronograma																																																
3.6	Recursos																																																
3.7	Índice preliminar sobre informe final																																																
3.8	Bibliografía General y Utilizada																																																
3.9	Anexos																																																
3.10	Reunión de Planificación																																																
3.11	Entrega del 3er. Avance																																																
3.12	Defensa del 3er. Avance																																																
3.13	Corrección del 3er. Avance																																																

3.5 RECURSOS

- Materiales

Bibliográfico

Fotocopias

Computadora

Impresora

Fichas bibliográficas

- Humano

-Estudiantes de noveno grado

-Docentes de noveno grado

-Grupo investigador

3.6 INDICE PRELIMINAR SOBRE INFORME FINAL

I. MARCO CONCEPTUAL

El Salvador ha tenido muchos cambios en el ámbito educativo, con el fin de mejorar la educación de todos los salvadoreños, se han venido dando algunas reformas la ultima se realizo en 1996 cuando dio inicio la reforma curricular en educación media, tercer ciclo y básica, tomando en cuenta las recomendaciones de la comisión de educación ciencia y desarrollo el MINED opto por diseñar los nuevos curriculum buscando una mayor coherencia y continuidad entre estos 2 niveles del sistema educativo nacional, ya que ambos abarcan una misma etapa del desarrollo mental, afectivo y socio de los estudiantes.

En el año de 1996, se revisaron los programas de primero y séptimo grado, también se elaboro la primera versión de los programas para los grados restantes de tercer ciclo y bachillerato en ese mismo año el MINED evaluó la implementación de la reforma curricular en una muestra representativa de escuelas, colegios e instituciones a nivel nacional con el propósito de conocer la opinión de los directores maestros y estudiantes sobre los nuevos programas de estudios esta evaluación permitió constatar que en términos generales hay una opinión muy positiva acerca de la integración y relevancia de los contenidos y los nuevos programas, también acerca de la metodología que se impulsa mediante ellos. Por el lado negativo los maestros señalaron que la versión experimental de los nuevos programas incluyen todavía demasiados contenidos y muchas instituciones educativas no disponen de los recursos necesarios para su adecuada implementación, tomando en cuenta esas y otras observaciones se realizo una nueva revisión de todos los programas de forma que en 1998 los maestros y los estudiantes tuvieron ya disposición de los programas que se consideraban como definitivos, es decir programas que tienen una calidad optima y que no serán modificados en corto plazo, los programas anteriores estaban diseñados en componentes, los cuales eran literatura, lengua y expresión a partir del 2009 se ha iniciado el trabajo con los programas de estudios y a esta realidad no se

escapan los de lenguaje y literatura que juntamente con otras asignaturas se están implementando en las escuelas salvadoreñas.

Estos nuevos programas están organizados en tres bloques de contenidos los cuales son, comunicación literaria, reflexión sobre la lengua y comunicación oral y escrita.

De igual forma se incluye el enfoque comunicativo y competencias, cuyos componentes son competencia disciplinaria y competencias transversales o capacidades de diversas índoles.

Las competencias que deben ser desarrolladas en esta asignatura son: comprensión oral, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita en este apartado también se incluyen lineamientos metodológicos, y lineamientos de evaluación.

II. MARCO TEORICO

CONSTRUCCIÓN DEL MARCO EMPÍRICO

La entrevista es una técnica que se basa en preguntas y repuestas orales, para conocer la valoración respecto de un determinado tema. En este caso del tema: desarrollo didáctico de los bloques de contenidos del programa lenguaje y literatura, noveno grado enfocado propiamente en el desarrollo de los bloques de contenidos.

En el Centro Escolar colonia Rosalinda se observa que la maestra de noveno grado no está desarrollando los bloques de contenidos como el MINED lo indica si no que hay una deficiencia por parte de ella ya que está utilizando una mezcla de metodología en la que se puede identificar la tradicional y la constructivista.

III. DESARROLLO Y DEFINICION TEORICA

Los nuevos programas de Lenguaje y Literatura tienen una base teórica que está fundamentada en el enfoque comunicativo, la pragmática y la teoría de la

recepción. Todos los programas de estudio han sido diseñados en bloques de contenido. El MINED sugiere que los bloques de contenido se trabajen integradamente, pero en la práctica los docentes los siguen trabajando aisladamente. La idea de trabajarlos integradamente es porque de esa forma se dimensiona la importancia y la articulación del saber, saber hacer, saber ser y convivir.

Pero para ello es imprescindible que el maestro conozca cada una de las partes que forman el nuevo programa, para potenciar el desarrollo de las competencias básicas en esta asignatura (Lenguaje y Literatura).

IV. MARCO OPERATIVO

Los bloques de contenido son la apuesta del MINED para dar mayor integración entre contenidos de diferentes bloques articulándolos en función de las necesidades e intereses del educando.

Es importante saber trabajar con metodologías constructivistas los bloques de contenido, ya que se busca una participación activa de cada uno de los estudiantes en la construcción de aprendizajes significativos.

3.7 BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario de Pedagogía.

Diccionario de Pedagogía y Psicología,
Edición 1999, impreso España.

De Aguilar, Víctor Manuel, Competencia Lingüística y competencia Literaria,
Editorial Gredos, Madrid, España.

Enciclopedia, Ciencia de la Educación,
Diccionario turomexico, S.A. de C.V.,
Impreso por cographics, S.A.

Guiseppe Nérici, Imideo, Hacia una Didáctica General Dinámica,
Cuarta edición, 1969, impreso por editorial Retina, Ltda., Colombia.

Mendoza Fillola, Antonio, Didáctica de La Lengua y La Literatura,
Madrid, España, Pearson Edición S.A., 2003.

Ministerio de Educación, Programa de Estudio Lenguaje y Literatura,
Tercer Ciclo de Educación Básica, 2009, El Salvador.

Ministerio de educación, Didáctica de la Lenguaje y Literatura,
Primera edición, San Salvador, 2006

Posner J. George, Análisis del Currículo,
Segunda edición, Colombia, 2001,
MC Graw Hill Interamericana, S.A.

Pérez Córdoba, Rafael Ángel, El constructivismo en los espacios educativos,
primera edición, Cartago CR. 2002, Impresora Obando.

Reyes, Graciela, El abecé de la pragmática,
Séptima edición, Arco Libros, S.L., 2007,
Impreso por Lavel, S.A., (Madrid).

Ministerio de Educación-Plan Nacional de Educación 2021, recuperado 10 de
Agosto de 2009. http://www.mined.gob.sv/mined/serena_historica.asp

Ministerio de Educación, Currículo, recuperado 18 de Agosto de 2009,
http://www.oei.es/pdfs/curriculo_aprendizaje_salvador.pdf

CVC Diccionario de Términos clave de ELE. Índice,
Recuperado 11 de Septiembre de 2009.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm